Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Montevideo—Martes 29 de Enero de 1901

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Año IV—Núm. 900

Notas de Fénix

Las comparaciones suelen ser consoladoras, y en este caso lo son para quienes aquí ejercen la honrosa profesion de maestro de escuela, acreedora no solo á ser retribuida con el aprecio público, sino tambien con los medios de vivir holgadamente.

Nos cae á la mano *El Liberal*, uno de los diarios españoles que mas se afanan por difundir la instruccion primaria, y en él encontramos los siguientes datos y consideraciones:

«Si, por ejemplo, los padres españoles se convencieran, por arte milagroso, de lo importante que es enviar los niños á las escuelas, aceptando como bueno lo de la enseñanza obligatoria, se daría el tristé espectáculo de no tener escuelas en donde recibir á todos los niños que están en la edad escolar. Unos cuantos—¡ahí es nada: más da *ochocientos mil!*—se tendrían que quedar en la calle.

Todo esto se infiere de documentos oficiales. En una estadística publicada en la *Gaceta* se dice que hay inscriptos en las escuelas públicas 1:101.779 niños, y en las privadas 251.357; total, 1:356.136 niños. Ahora bien: como segun los censos el número de niños en edad escolar anda muy cerca de los cuatros millones, resulta que no reciben instruccion más de dos millones de niños. Y lo peor del caso, es que una parte de esos dos millones no puede recibirla.....

Segun el *Anuario de primera enseñanza* de 1886, sería preciso fundar escuelas de párvulos para 350.000 niños, y elementales para 530.000, y si suponemos que asisten á cada escuela 60 alumnos como término medio, el número de escuelas indispensables, además de las que hay, sería de más de 8.800. Es preciso fijarse bien: para poder pensar en algo serio respecto de nuestra primera enseñanza, para que eso de la enseñanza obligatoria pase de la categoría de una frase sin sentido, hay que crear más de ocho mil escuelas! lo que exigiría duplicar, ó poco menos, el actual presupuesto.

Y no sólo esto: ¿cuánto cobran nuestros maestros qué cobran? Segun el decreto de 1888, el sueldo mínimo de los maestros de escuela debería ser de 250 pesetas anuales, algo menos de 70 céntimos diarios, pero no es así.

Hay más de mil maestros que cobran menos de esa cantidad; yo he visto anunciadas escuelas con setenta pesetas de sueldo al año; no llegan á doscientos los maestros de uno y otro sexo que cobran más de 2.000 pesetas; más de trece mil tienen un sueldo inferior á 625 pesetas anuales; más de cinco mil cobran menos de 500 pesetas. Y si ahora comparamos esos sueldos con los que tienen asignados los maestros en otros países, la mezquindad con que en España procedemos resultará más evidente. El sueldo mínimo de los maestros es en los Países Bajos de 1.500 pesetas para los titulares y de 800 para los auxiliares; en Bélgica, dicho sueldo mínimo es de 1.000 pesetas; en Prusia, de 1.012; en Francia, de 1.000; en Suecia, de 797; en Inglaterra, de 1.250; en Irlanda, de 1.050; en Italia, de 700. En Inglaterra había no hace mucho 6.911 maestros con un sueldo de 2.500 á 5.000 pesetas al año, 1.269 con 6.000 ó 7.500 y 361 con mas de 7.500.»

Entre nosótros todavía no se ha llegado á realizar lo que se anhela respecto al personal enseñante; pero, mal que mal los sueldos permiten vivir modestamente y en su pago no hay atrasos desesperantes que obliguen á sacrificios y que destruyan la organizacion económica del hogar.

En materia de difusion escolar, conforta el ánimo el espíritu que reina en la campaña. El esfuerzo individual coopera resueltamente á la accion oficial, y así vemos con frecuencia que en los mas apartados lugares, donde pueden congregarse 30 ó 40 niños, la generosidad vecinal labra la casa-escuela y contribuye á dotarla de los elementos indispensables para su instalacion. Además, lo que al meritorio maestro rural pudiera faltarle en dinero por parte del Estado, lo compensan muchas veces los padres de familia con las ofrendas y con el cariñoso respeto de que rodean al humilde apóstol cuyas enseñanzas roturan el campo de la inteligencia infantil, hasta entonces yermo.

* * *

En algunos pueblos está haciendo camino una mejora de capital importancia urbana, cual es la pavimentacion de las calles.

Ya le ha tocado el turno á la pintoresca ciudad de Minas, donde [illegible] los precios extremos son de $ 3.49 á $ 2.25 el metro cuadrado y de $ 1.00 á 0.80 el metro lineal de cordon.

Pródiga ha sido la Naturaleza en la constitucion geológica de aquella parte de la república, [illegible] de Montevideo.

Fénix.

Consejo Nacional de Higiene

SESION DE AYER

Asuntos entrados

El ministerio de Gobierno autoriza al Consejo para conceder plazos á los propietarios de farmacias para proveerse de recetas, desde el 1.o de [illegible] de Soriano [illegible] de policía de Dolores.

—El ministerio de Hacienda envía á informe [illegible] de impuestos. Enrique Bustamante.

—El congreso científico latino-americano solicita la cooperacion del Consejo.

—El juez de Instruccion solicita informes relativos á la farmacia Sierra.

—El Inspector del lazareto comunica que [illegible].

—El médico de Nueva Palmira consulta sobre incompatibilidad del cargo de juez con el de regente.

—El consejo departamental de Colonia da cuenta que la Junta E. Administrativa [illegible].

—[illegible] la regencia de la farmacia Central de Florida y asume la del Plata de San José.

—J. Lanza solicita se le permita regentear la farmacia Don Bosco, por haber dado ya exámen general.

—El Lopez cesa en la regencia de la farmacia del Cisne.

—Luis Sanguinetti asume la regencia de dicha farmacia.

—[illegible] la farmacia de la calle Goes á la esquina Tacuarembó y Cerro Largo con el nombre de Paleno.

—Vida Fé solicita autorizacion para la venta de un jarabe.

La peste en San Nicolás

El doctor Honoré dió cuenta en la sesion de ayer de la mision sanitaria que le fué confiada [illegible].

[illegible]

Noticias de Rio

[illegible]

Animacion general

[illegible]

El último domingo hubo gran concurrencia en las carreras de Maroñas.

[illegible]

—La hora de partida del tren especial está señalada para las 7 y 30 a. m.; para el de las [illegible]

ya se habia despachado tal número de boletos que hubo necesidad de agregar varios wagones.

La demora ocasionada permitió ver que la cola formada en las ventanillas de la boletería aumentaba con los retrasados y el despacho de boletos seguía.

A las 7 se cerró la boletería y el porton, partiendo el tren con 23 wagones y unos mil ochocientos paseantes.

La boletería devolvió el importe de unos quinientos boletos que ya habia despachado á las personas que no pudieron tener sitio en los wagones.

El paseo fué interesante y los viajeros regresaron á las doce de la noche, satisfechos del viaje y de la economía con qué fué realizado.

Parece que la Empresa del Central va á organizar otro paseo por el estilo.

El Anuario Estadístico de 1899

Ayer fueron entregados á los talleres de la litografía Peña los primeros originales del anuario de la Direccion de Estadística correspondiente al año 1899.

Como la impresion absorbe de tres á cuatro meses, el anuario solo estará pronto en Mayo ó Junio, es decir, cuando ya habrá perdido todo su interés de actualidad.

Hasta ahora la Direccion de Estadística, antes de remitir los originales á la imprenta, los sometía con una extensa nota explicativa al ministro de Hacienda, quien autorizaba la publicacion.

El nuevo director de Estadística ha prescindido de esa práctica, de manera que el gobierno se enterará del anuario al mismo tiempo que cualquier simple vecino.

Nada nos importaría la supresion de ese trámite, si estuviéramos seguros del buen manejo de las cifras. Pero el nuevo director de estadística, rectifica con frecuencia las cifras oficiales y hay conveniencia por lo mismo en que no se publiquen con carácter oficial sino despues de la aprobacion gubernativa.

A la poblacion de Montevideo, por ejemplo, le rebajó arbitrariamente quince mil almas en el anuario de 1898. Y ahora se anuncia que le hará otra rebaja mucho mas considerable, amen de desautorizar el censo oficial de los departamentos de campaña.

Esto basta para demostrar la necesidad de examinar las cifras antes de darlas á la prensa, evitándole al país el ridículo de estar rectificando incesantemente sus estadísticas, sin motivos de ninguna especie.

Dinero para el Puerto

La Comision Financiera de las obras del puerto de Montevideo depositó ayer en custodia en el Banco de la República un cajon de cinco mil libras esterlinas.

Asciende actualmente el depósito á cuarenta y un cajones con doscientas cinco mil libras esterlinas, equivalentes á nuevecientos sesenta y tres mil quinientos pesos.

Comision Provisoria Colorada

A las 4 de la tarde se reunió ayer la Comision Provisoria Colorada que preside el doctor Miguel Herrera y Obes, hallándose presentes casi todos sus miembros.

Concurrieron á la reunion los generales Máximo Tajes y Eduardo Vazquez comisionados del grupo de colorados que ha celebrado conferencias en los altos de la Rotisserie Lanata para tratar de la unificacion del partido.

Invitados aquellos generales para exponer sus bases de unificacion, lo hicieron manifestando que consideraban la siguiente, si era aceptada, la mas satisfactoria como punto de partida para la unificacion de las diversas fracciones en que se encuentra dividido el Partido Colorado.

1.° Disolucion de las actuales organizaciones dirigentes.

2.° Formacion de una Comision ó Comité Ejecutivo provisorio encargado de los trabajos de reorganizacion del partido, que se compondría de doce ciudadanos y en cuya eleccion estarían representadas las diversas tendencias ó agrupaciones partidarias, en la siguiente forma.

Tres ciudadanos en representacion de la Comision Colorada Provisoria.

Tres en representacion de la Comision Nacional Colorada.

Tres en representacion del grupo del Club Colorado Rivera.

Tres que representaran á los ciudadanos colorados que no están afiliados á ninguno de los grupos indicados.

Se cambiaron algunas ideas y se hicieron algunas indicaciones en vista de las proposiciones formuladas. Los generales Tajes y Varquez, dando por cumplida su mision y esperando á que se les comunicára lo que se resuelva, pidieron permiso para retirarse, lo que efectuaron en seguida.

Despues de ocuparse la comision provisoria de una mocion del señor Luis Ximenez, ampliada por el señor Justo R. Peña para tratar del asunto en sesiones extraordinarias, que continuadas que fuera posible á fin de activar la resolucion, el doctor Cárlos de Castro hizo mocion—con el propósito de resolver en la forma mas práctica y rápida la cuestion—para que se nombrara una comision especial, compuesta de cinco miembros, con el cometido de estudiar la proposicion antedicha é informar á su respecto.

Esa mocion fué aprobada y la comision quedó constituida en esta forma:

Doctor don Cárlos de Castro, ingeniero don Alberto Capurro, doctor don Miguel Herrera y Obes, doctor don M. Vivas Cerantes y doctor don Eduardo Chucarro.

Esta comision deberá presentar á la comision provisoria, que se reune esta tarde á las 4, el dictamen correspondiente.

Lo que se resuelva será comunicado á los generales Tajes y Vazquez para que lo trasmitan al grupo de correligionarios que se reunen en los altos de Lanata.

Club Francisco Lavandeira

2.° Y 3.° SECCION JUDICIAL

Se invita á todos los correligionarios de la 2.° y 3.° seccion judicial para la asamblea general que tendrá lugar el jueves 31 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. en el local social, calle Sarandí núm. 174, á fin de nombrar la Comision Directiva.

Montevideo, Enero 28 de 1901.—Pedro S. Casaravilla Vidal, Secretario; Joaquin de Gatica, secretario; Eduardo Fynn Straw, tesorero; Octavio Ramos Suarez, Serafin Gonzalez Vega, Nicolás Paiton, Tomás Paiton, D. García, doctor Hermann Rosselo, doctor Adolfo Camacho Lerena, Cárlos Rosas, Julio Pereira, Tomás Rodriguez Rubler, Federico Brito del Pino (hijo), José M. Pringles y Eduardo de las Muñecas.

CENTRO DE ALMACENEROS

Se celebró ayer, como estaba anunciado, la Asamblea General de los socios del progresista Centro de Almaceneros Minoristas, con una asistencia que no bajaría de 250 personas.

Presidió el acto el señor Francisco Porto, actuando como secretario el señor Juan A. Capo.

Leida el acta de la sesion anterior, se procedió á dar á conocer á la asamblea la memoria y balance correspondientes al último semestre [illegible].

[illegible]

Dichos números fueron los siguientes:

[illegible] 163, 360, 795, [illegible] 951, 198, 274, [illegible] 323, 132, 55, [illegible] 76, 638, 158, [illegible] 408, 888, 299, [illegible] 700, 813, 144, [illegible] 226, 152, 979, [illegible] 193, 324, 347, [illegible] 915, 159, 57, [illegible] 58, 218, 184,

304, 431, 531, 867, 357, 37, 140, 321, 843, 893, 469, 286, 911, 542, 845, 345, 460, 247, 854, 575, 242, 565, 967, 973, 919, 933, 204, 660, 301, 539, 268, 56, 530, 573, 945, 437, 115, 451, 907, 325, 730, 644, 87, 124, 872, 897, 35, 540, 688, 995, 426, 557, 613, 410, 833, 145, 848, 970, 25, 372, 429, 422, 598, 409, 882, 379, 386, 894, 942, 322, 572, 303, 928, 560, 814, 729, 235, 285, 208, 430, 587, 465, 6, 647, 728, 172, 827, 319 y 38.

La comision designada para presidir ese sorteo, fué compuesta por los señores Adolfo Padrós, Jaime Ballart y Clemente Gutierrez.

—Faltaba para el complemento perfecto de la órden del dia, proceder á la eleccion de comision directiva y así se hizo.

La eleccion fué reñida é interesante, pues además de las listas Progreso, Union y Comercio, que publicamos, habia otras varias. Constituida la comision escrutadora por los señores Luis Ceriani, José Ascheri y Enrique Ziccoli, los votantes entregan sus boletas respectivas; pero los resultados de la eleccion no serán conocidos hasta esta tarde porque se otorgó un plazo de 48 horas á la comision para verificar el escrutinio.

Como dato elocuente de los progresos de la sociedad consignaremos el siguiente: durante el 2.° semestre, de que se dió cuenta ha habido un saldo líquido de $ 1.100,00, descontados los gastos.

Asuntos carcelarios

El Ministerio de Gobierno, de acuerdo con la consabida indicacion del Consejo Nacional de Higiene, ha pasado una nota al Consejo Penitenciario disponiendo que éste imparta las órdenes necesarias para que se proceda á la inmediata destruccion de ratas en los establecimientos de su dependencia.

El Consejo Penitenciario se dirigió ayer por circular á todas las cárceles para que se de cumplimiento á la disposicion superior.

La Comision organizadora del 2.o Congreso Científico Latino-Americano pasó ayer una nota al Consejo Penitenciario invitándolo á prestar su valiosa cooperacion al mejor éxito de aquel acto.

Segun todas probabilidades, el Consejo se hará representar en las sesiones del Congreso por el distinguido doctor Alfredo Giribaldi, director del gabinete de antropometría y médico de la Cárcel Penitenciaria.

El Consejo Penitenciario ha elevado al ministerio de Gobierno el estado de la conversion de fondos habida durante el mes de Diciembre último, los comprobantes respectivos y el inventario de las existencias confiadas á su administracion.

Resulta de ese estado que los ingresos, abarcando los saldos de los meses anteriores, ascienden á $ 26.456,35, y los egresos á $ 4.734.62.

El saldo á favor de la corporacion en 31 de Diciembre alcanzaba á $ 32.432.45 en Deuda de Certificados de Tesorería y $ 21.701,73 en efectivo, debiendo agregarse á estas cantidades el importe del terreno que el Consejo posee en la Union y que fué adquirido en 2000 pesos á la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo, así como el monto del presupuesto de Diciembre que importa $ 5.161.66 y que no ha sido todavía abonado por la Tesorería de la Nacion.

Segun el parte elevado al Consejo Penitenciario por la direccion de la Cárcel Preventiva y Correccional, la existencia de detenidos en este establecimiento era ayer de 271, clasificados en la siguiente forma; 38 penados y 233 encausados.

De dichos 271 detenidos, 5 se encuentran en asistencia en el hospital de caridad, 10 en el manicomio y 7 en la enfermería de la cárcel.

La Direccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores ha remitido al Consejo Penitenciario 170 camisas confeccionadas en el taller de costura anexo á ese establecimiento penal y destinadas á los detenidos de la Penitenciaría y de la Cárcel Correccional.

Homenaje á Verdi

En el Instituto que lleva el nombre del insigne maestro fallecido,—se han llevado adelante las decisiones adoptadas para honrar su memoria esclarecida.

El vestíbulo ha sido enlutado completamente y en él está el álbum que se dispuso colocar allí, á fin de que pudiera firmar el público.

Pasan de seiscientas las firmas estampadas, habiendo entre ellas algunas de señoras y señoritas.

—La manera pública cómo el Instituto honrará la memoria del eximio compositor, ha de ser, segun todas probabilidades, con una misa de *requiem*, con música de Verdi, que en la debida oportunidad se mandará decir.

—En la puerta del Instituto se distribuyó ayer al público boletines conteniendo una nómina de las obras debidas al génio musical del extinto, los honores decretados por el Centro y otros informes.

El album permanecerá dos dias más á disposicion del público y se espera que, dado el número de firmas recogidas el primero, podrán recogerse en crecido número á fin de que sea el libro testimonio elocuente del aprecio que gozaba el maestro en esta capital por su potente inspiracion.

Economias bien empleadas

Jefatura Política y de Policía del Departamento de Flores.—Trinidad, 23 de Enero de 1901.—Exmo. señor Ministro de Gobierno.—Don Eduardo Mac-Eachen.—Exmo. señor:—Teniendo en la caja de esta Jefatura la cantidad de *dos mil diez y seis pesos treinta y nueve* centésimos ($2016.39,) provenientes, quinientos seis con diez centésimos del arrendamiento del campo de propiedad fiscal y lo restante, de economías realizadas por diferentes conceptos hasta el 31 de Diciembre ppdo; pídole á V. E. se digne concederme autorizacion para emplear la expresada suma en la compra de terrenos para la instalacion de las comisarías de la 4.a y 5.a seccion del Departamento; de esta manera se aumentaría la cantidad recolectada por suscricion popular.

En caso de hacer lugar V. E. á esta peticion que formulo, en el deseo de mejorar el servicio policial del departamento, oportunamente y como corresponde rendiría cuenta de la inversion de los fondos que se pondrían á mi disposicion para el objeto indicado.

Tiene el honor de saludar á V. E. á quien Dios guarde muchos años.—*Héctor Bosch.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Enero 26 de 1901.—Vista la precedente nota, se resuelve:

Autorizar á la Jefatura Política de Flores para invertir la suma de dos mil diez y seis pesos 39 cts. provenientes del producido del arrendamiento del campo de propiedad fiscal y economías realizadas en sus presupuestos, en la adquisicion de terrenos adecuados para la instalacion de las comisarías de la 4a. y 5a. seccion, debiendo rendir cuenta de su inversion.

Comuníquese y pase al ministerio de Hacienda á sus efectos y publíquese—CUESTAS—E. MAC-EACHEN.

Jefatura Política y de Policía de San José—San José, Enero 21 de 1901—Exmo. señor ministro de Gobierno don E. Mac-Eachen—Excelentísimo señor:—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que practicado en esta fecha un balance de la Caja de esta Jefatura, á partir de la última rendicion de cuentas, producida ante ese Ministerio el dia 11 de Agosto de 1900, ha resultado un saldo en los libros por valor de *mil doce pesos 91 cts.* y, un sobrante por economías netas de *quinientos once pesos 67 cts.* cuyas dos sumas completan la cantidad de $ *1524.58* en disponibilidad.

Pido autorizacion á V. E. para dar inversion á estos dineros en la construccion de edificios policiales, reconstruccion de la red telefónica departamental, bastante deteriorada por efecto de los temporales del invierno anterior, y contribucion de adoquinado de los frentes laterales del edificio de propiedad nacional ocupado por el cuartel y cárcel. Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E., á quien Dios gde. ms. años.—*Lauro V. Rodriguez.*

Ministerio de Gobierno, — Montevideo, Enero 23 de 1901.—Vista la precedente nota se resuelve:

Autorizar á la Jefatura Política de San José, para invertir la suma de mil quinientos veinticuatro pesos, 58 centésimos procedentes de economías introducidas en sus presupuestos, en las obras indicadas, debiendo rendir cuenta de su inversion.

Comuníquese, pase al Ministerio de Hacienda á sus efectos y publíquese.—CUESTAS. — E. MAC-EACHEN.

Jefatura Política y de Policía de Soriano,—Mercedes, Enero 16 de 1901.—Exmo. señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Exmo. señor:—Los edificios de las comisarías y sub-comisarías de policía de la 4.a, 6.a y 7.a seccion del departamento requieren imprescindiblemente y con urgencia, la construccion de diversas obras de reclamada necesidad para la comodidad indispensable del personal de las mismas, con arreglo al presupuesto detallado que en seguida me permito exponer á V. E.

4.a seccion (Soriano)—Construccion de una letrina, reconstruccion de las paredes del corralon, reparaciones de las veredas del interior y de la calle, reparaciones en los techos de azotea del edificio y blanqueo general por dentro y fuera, y construccion de un alambrado divisorio interior, $ 85,00.

Sub 4.a seccion (Cañada Magallanes)—Construccion de una cuadra de terron, techo pagizo de 5x4 metros; una cocina de 5x4 mts. de terron y techo pagizo, puertas y ventanas, $ 60,00.

6. seccion (Coquimbo) reconstruir la cuadra, haciendo las paredes de ladrillo, rebocada en cal con dos puertas nuevas y utilizándose el techo de zinc de la cuadra vieja, con una capacidad de 6 metros de largo por 5 de ancho. Hacer una cocina y un galpon de terron techo pajizo, con puertas, ventanas etc. todo nuevo—y de 9 metros de largo por 6 de ancho $ 147.50.

7. seccion (Cololó) reconstruccion de los techos de zinc, de todo el edificio—de 10 metros de largo por 5 de ancho y sus corredores—levantar las paredes 50 milímetros $ 55.00; suma total $ 347.50.

Todas estas obras se harán en edificios de propiedad del Estado. A fin de poder mandarlas construir, en mérito á lo que dejo manifestado al principio y porque, repito, son de suma necesidad,—me permito solicitar de V. E. la correspondiente autorizacion, cuyo importe, ajustado á las mayores economías posibles y las que aún se puedan introducir, será pago con las realizadas por esta Jefatura.

Confiado el que firma, en el espíritu progresista del señor ministro, espera obtener la autorizacion que deja solicitado.

Con tal motivo me es grato saludar á V. E. con el respeto debido, deseando que Dios lo guarde muchos años.—*Juan H. Soumastre.*

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Enero 23 de 1901.—Autorízase á la Jefatura Política de Soriano para practicar la construccion de las obras en los edificios que indica, debiendo ser satisfechas con las economías que pueda realizar en los presupuestos de la misma, con obligacion de rendir cuenta de su inversion.

Comuníquese, pase al Ministerio de Hacienda á sus efectos y publíquese.—CUESTAS—EDUARDO MAC-EACHEN.

Ministerio de Gobierno — Montevideo. Enero 23 de 1901—Vista la precedente nota se resolvió:—Autorizar al jefe político de Rio Negro para adquirir el terreno que indica, destinado á servir de asiento de la Comisaría de la 1.a Seccion quedando igualmente autorizado para proceder á la construccion del edificio de dicha Comisaría con arreglo al cróquis presentado y prévio llamado á licitacion pública, conforme al pliego de condiciones adjunto.

Los gastos que origine la adquisicion del terreno y la construccion del edificio policial mencionado, serán satisfechos con los fondos ahorrados que tiene en caja la Jefatura, y con las economías que pueda realizar, debiendo rendir cuenta de su inversion.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese—CUESTAS—E. MAC-EACHEN.

El fallecimiento de Victoria I

En el Club Alemán

El Club Alemán se ha adherido al duelo que los residentes ingleses guardan por la reina Victoria, aplazando para otra fecha las fiestas que pensaba celebrar en conmemoracion del aniversario del natalicio del emperador Guillermo II.

Esta resolucion ha sido comentada en los términos más favorables por la colectividad inglesa, pues ha sido esa una muestra elocuente de respeto hácia la extinta soberana y al duelo de la Gran Bretaña por su fallecimiento.

Los templos ingleses

Los templos del rito anglicano en homenaje á la Defensora de la Fe, uno de los títulos de la reina muerta, han sido enlutados.

Los servicios religiosos del domingo último tuvieron el carácter de funerales por la soberana.

El funeral

Se llevan adelante los preparativos para la celebracion del funeral del sábado.

Hoy de tarde se efectuará un ensayo del coro que debe cantar en el Templo.

Aun no ha sido fijada la hora en que empezará el acto; pero segun parece, las opiniones son favorables á que se celebre el sábado á las 4 de la tarde, teniéndose en cuenta que así podrán concurrir los empleados de bancos y casas inglesas, sin faltar á sus obligaciones cuotidianas.

La suscricion

Sigue recolectándose con el mejor éxito el dinero para la ereccion del monumento que perpetúe la memoria de la reina Victoria.

Se ha escrito, ademas de verse á los residentes en esta capital, á todos los estancieros británicos y personas conocidas de esa nacionalidad, invitándoles á contribuir á la suscricion, que en esa forma ha de alcanzar á una suma respectable.

Comision del Hospital de Niños

Ayer celebró sesion la Comision de Damas para el Hospital de Niños con el objeto de tomar cuenta del resultado del beneficio de la fiesta nocturna en Villa Dolores.

Sabemos que fué objeto de un animada é interesante controversia la cuestion del precio fijado como entrada para la fiesta, que el público en general, ha encontrado elevadísimo.

Un grupo de señoras, en prevision de la próxima fiesta á realizarse, probablemente en los primeros dias de Febrero, opinaba que debía reducirse á un peso el precio de entrada á Villa Dolores.

Sostenia este grupo, respondiendo á las objeciones del grupo de señoras partidario de la cuota de un peso y 50 centésimos, que si bien era agradable la consideracion del éxito social, no estimaban que con la rebaja hasta un peso por cabeza fuera comprometerse en otra reunion,—agregando que, por otra parte, debia procurarse primordialmente el éxito pecuniario dado el fin que se tenía en vista.

Predominaba visiblemente la tendencia á reducir la fuerte entrada, pues de mantener su precio se iría corriendo el peligro de que muchas familias se retrajeran de asistir.

El señor Rossell y Rius á quien llegaron estas referencias se nos dice que opinaba tambien por la reduccion.

Creemos por nuestra parte que no debe salirse de la cuota de un peso por cabeza.

En la próxima fiesta nocturna habrá otras novedades de gran atractivo.

Probablemente se efectuará un gran concierto de bandas militares.

Sobre el envenenamiento de Piedra Sola

Cartas recibidas de Piedra Sola (departamento de Paysandú) traen detalles de la tentativa de envenenamiento de que fué víctima la familia del conocido hacendado don Emilio Apatia.

Un pardito Remigio, que fué criado en la casa, echó un puñado grande de arsénico en la leche que la familia tomó esa noche, con intencion, segun dijo, de *acabar con todos.*

Felizmente, la llegada de uno de los hijos del dueño de casa Emilio, que habia salido en cumplimiento de funciones de su cargo de juez de paz, impidió que se realizára el feroz intento del pardo, pues inmediatamente suministró á los intoxicados un fuerte antídoto, mientras llegaban los médicos que concluyeron por ponerlos fuera de peligro.

Un chasque que fué despachado para Tacuarembó la misma noche del suceso, con un resto de la leche envenenada que quedó en una tara, se envenenó á sí mismo. Puso el frasco dentro de la maleta en que llevaba galleta; se derramó el contenido, comió galleta, y casi muere intoxicado por el fuerte veneno.

Las noticias recibidas adelantan que la familia ya se encuentra fuera de peligro.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

Hoy la Tesorería General de la Nacion abonará á cuenta del presupuesto de Diciembre la cantidad de 19.250 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Canelones, Jefatura Política de San José, Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Universidad (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó el sábado en el Banco de la República á órdenes de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 374.31, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 26 del corriente, en el departamento de la capital, $ 4921,21 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 333.111,64 y $ 137,29 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 781.812.92.

La cantidad de $ 137.29 se descompone así:

Por recaudacion $ 126,69 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 10,60.

LIMITES ARGENTINO-CHILENOS

La Legacion Argentina nos ha remitido cuatro volúmenes relacionados con la cuestion internacional pendiente entre Chile y la República Argentina.

Dos de esos volúmenes tratan de la historia de la demarcacion de las fronteras chileno-argentinas escrita por el doctor Luis V. Varela. El primero de esos tomos refiérese á los tratados vigentes y el segundo á la demarcacion de la línea fronteriza.

Los otros dos volúmenes tratan del Divortium Aquarum Continental ante el tratado de 1893 por el doctor M. A. Montes de Oca y el otro es una memoria presentada al Ministerio de Relaciones Exteriores por el señor Valentin Virasoro ex-perito de límites por parte de la República Argentina.

Estos libros traen abundante documentacion y datos útiles referentes al tradicional litigio. Nos limitamos por el momento á acusar recibo de ellos sin perjuicio de ocuparnos detenidamente más adelante sobre el alcance de su contenido.

El maestro Verdi

SENCILLEZ EN LOS FUNERALES

Simpatia pública

(POR TELÉGRAFO)

Milan, 28—La familia de Verdi no ha respondido aun á la solicitud de que el funeral religioso se haga con toda pompa por cuenta del Estado, de acuerdo con los deseos del rey.

Se espera la respuesta de un momento á otro.

Milan, 28—Un público escogido desfila delante del catafalco donde reposa el maestro. Este tiene una sonrisa plácida que causa viva emocion en los amigos que contemplan el cadáver.

Frente al hotel se estaciona una concurrencia enorme.

La autoridad ha puesto numerosos guardianes para mantener el órden.

Milan, 28—Todos los artistas residentes en Milan y los de otras ciudades que se encuentran en viaje para esta, escoltarán el ataúd hasta que sea depositado en la sepultura. Se preve que la ceremonia del entierro excederá á todos los cálculos.

La muerte de Verdi provoca un duelo nacional.

En todas las vidrieras se exhibe el retrato del maestro con orlas fúnebres.

La prensa ha hecho la apoteósis del glorioso muerto, publicando números especiales con relaciones completas de su vida y su obra. Hay largas columnas de anécdotas que son leidas avidamente por el público.

Milan, 28—E escultor Secchi sacó la máscara y el modelo de la mano de Verdi y el pintor Arnaldo Ferrágutti hizo un retrato á la pluma de Verdi en la cámara mortuoria.

El señor Campañari, secretario de Verdi, ha sido enviado á Busseto para buscar el último testamento del maestro.

Por disposicion del alcalde señor Mussi, los bomberos y agentes municipales hacen guardia de honor en la cámara mortuoria. El cadáver no será embalsamado.

El alcalde Mussi ha recibido una carta del embajador de Francia en Roma, en la que manifiesta elocuentemente el pésame de todos los franceses con motivo de la muerte del ilustre artista.

La Municipalidad ha resuelto erigir un monumento nacional en memoria de Verdi, concurriendo con la cantidad de 20.000 liras. Ha resuelto así mismo donar 10.000 liras para la fundacion de un asilo de méndigos que llevará el nombre de Verdi.

Roma, 28—El rey ordenó al ministro de Instruccion pública que despues que se hayan realizado las exequias del maestro en Milan, se haga su apoteosis en Roma, en la cual tomará parte toda Italia.

Esa apoteósis será universal y digna del genio de Verdi.

Su majestad ordenó tambien al señor Gallo que contribuyera con fondos de su Ministerio á la suscripcion para un monumento nacional á Verdi en esta capital.

El rey Victor Manuel III ha recibido telegramas de varios soberanos, en los cuales éstos manifiestan su pésame por la muerte del ilustre maestro.

Milan, 28—El concejo municipal resolvió efectuar por su cuenta el entierro de Verdi.

Buenos Aires, 29—El Círculo Italiano dirigióse al poeta Carducci, rogándole lo represente en las exequias y entierro de Verdi.

Aun no está definitivamente acordada la forma en que la colectividad italiana honrará aquí la memoria del inmortal maestro.

Háse hablado de celebrar un gran concierto en que tomarían parte todas las sociedades corales de Buenos Aires, interpretando un programa esencialmente verdiano.

Paris, 28—La Cámara de Diputados ha votado hoy una mocion declarando que Francia participa conmovida del duelo de Italia con motivo de la muerte del insigne Verdi.

Acto continuo votó un mensaje de condolencia á la familia del gran compositor.

Milan, 28—De acuerdo con la familia de Verdi, se ha fijado el miércoles 30 de este mes para los funerales del extinto.

La ceremonia será muy sencilla cumpliendo el testamento dejado por él, que se opone resueltamente á que se le rodee de pompas y hasta que se coloquen flores en su tumba.

Roma, 28—En la Cámara esta tarde al abrirse la sesion, el presidente honorable Villa hizo con palabras conmovedoras el elogio de Verdi y luego otros ocho oradores ensalzaron tambien al maestro, cuya desaparicion es, dijeron, una verdadera desgracia para el país.

La Cámara decidió despues mandar enlutar la sala de sus deliberaciones y enviar una delegacion de su seno para tomar parte en la conmemoracion que en Milan se verificará un mes despues de la muerte de Verdi.

En seguida la Cámara levantó la sesion, en señal de duelo.

Roma, 28—Comunican de Busseto, pueblo Natal de Verdi, que la Municipalidad de aquel lugar ha abierto hoy una suscripcion popular con el objeto de mandar levantar allí un monumento que perpetúe la memoria del célebre músico.

SECCION MILITAR

El coronel Gaudencio—Mañana vence el emplazamiento que por el término de tres meses hizo la justicia militar al coronel Cárlos Gaudencio, en virtud de encontrarse sin licencia fuera del país.

Conjuntamente con el coronel Gaudencio fueron emplazados los sargentos mayores Adolfo Olivera, Eduardo Scarnichia, capitan Bernardo Reyna, teniente 1.o Ricardo J. Martinez, teniente 2.o Luis Cámpora y subtenientes Juan P. Amen y Alfredo Ferreira.

En consecuencia, el juez militar de primer turno pasará los antecedentes relativos á estos emplazamientos en vista al fiscal.

En viaje—Llegaron ayer de Colonia el teniente coronel Venancio G. Etcheverry, capitanes José M. Nieto, Juan Pietra y Pedro Suarez, alferez Francisco Albrieux, de Las Piedras el general Benigno Carámbula, de Minas el alferez Abelardo Cotto, de Rocha el teniente 2.o Modesto Candiota, de Florida el teniente 1.o Francisco Maldonado.

Partió para Pando el coronel Escolástico de los Santos.

El desertor Reyes—El juez militar de instruccion de primer turno ha recibido del jefe del Batallon 1. de Cazadores la foja de hechos y filiacion del soldado Juan Reyes, desertor de dicho cuerpo, que se supone es el mismo que figuraba en la compañía urbana de Minas con el nombre de Felipe Sosa y desertó hace pocos dias, hiriendo á un guardia civil, sin que hasta ahora haya sido aprehendido.

Al hospital—Ha sido pasado á la sala de presos del Hospital de Caridad para asistirse de sus dolencias, el teniente 1. Meliton Sosa, del regimiento 2.° de Caballería, encausado por abuso de autoridad.

Licencia—Se ha concedido licencia por cuatro dias para pasar á Las Piedras, al sargento mayor Adolfo F. Amen.

Retreta en las plazas—La banda de música del batallon 2.° de cazadores tocará la retreta esta noche de 8 á 11 en la plaza Independencia y la del 4.° de la misma arma en la plaza General Flores.

A la cárcel—Por disposicion del jefe del Estado Mayor ha sido pasado á la cárcel correccional el cabo 1.° Brigido Español, del batallon 1. de Cazadores, encausado por heridas.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

Por abono de haberes.

Viuda de sargento mayor doña Cármen A. de Pereyra; á informe de la 4.ª seccion.

Por premio de constancia;

Ex-soldado Carmelo Montiel; á informe de la 5.ª seccion.

Por cédula y pension:

Viuda de teniente coronel doña Elvira Calo; al ministerio.

Organizacion colorada

En las elecciones practicadas el domingo en la 3.a seccion del departamento de la capital, para designar la Comision Directiva del Club seccional, resultó triunfante la lista que publicamos á continuacion:

LISTA UNION COLORADA—COMITÉ EJECUTIVO DE LA 3.a SECCION

Presidente, Herminio Areco; 1er. Vice, Eduardo Pittaluga; 2.o Vice, F. Guarch; 3er. Vice, Doctor Juan P. Castro; Tesorero, Miguel Rozés; 1er. Secretario, Juan A. Capurro; 2.o Secretario, Victor Paullier; Vocales, Pedro Avila Viera, Doctor Figari, Doctor Vicente Barcia, Antonio Casalla, Juan Battione, Vicente Miguel, Carlos Guarch, José Iglesias.

Suplentes—Alfredo Sosa, Ernesto Pietracaprina, Felipe Iglesias, Juan Baduno, Lucio Malmierca, Manuel Juncoso, Emilio Tevert, Gualberto Ortega, Fernando Mendoza, Alberto Schmidt, Juan Pietracaprina, Pedro Gaetan, Guillermo Usher, Eduardo Garçao, Enrique Saavedra.

Delegados á la Comision Departamental—Herminio Areco, Juan A. Capurro, doctor Antonio M. Rodriguez, Juan P. Castro, Eduardo Pittaluga, J. Doval Soto, Pablo Pesce, Victor Paullier, doctor Pedro Figari.

Suplentes—Miguel Rozés, doctor Felipe Lacueva Stirling, Enrique Castells, Alberto Salvagno, Carlos B. Bustamante, Pablo Pesce, Juan Battione, Felipe M. Iglesias, José Montero Bustamante.

La eleccion estuvo sumamente animada, habiendo concurrido á votar no menos de 400 sufragantes.

«La Bandera Roja»

Los elementos que organizaron el reciente banquete de la juventud colorada están preparando en estos momentos la publicacion de un nuevo diario colorado que aparecerá en Montevideo y se titulará *La Bandera Roja*.

Segun se nos informa, los iniciadores de tal publicacion han obtenido el apoyo pecuniario y moral de numerosos correligionarios, varios de los cuales, que son personas avezadas á las tareas periodísticas, han prometido, además, su colaboracion.

Ahora, para llevar á la práctica la idea, solo se espera el regreso del doctor Juan M. Lago, quien se embarcó el sábado último para Buenos Aires, de donde pensaba trasladarse á nuestro litoral.

La Bandera Roja será diario de regular formato y propenderá, en primer término, á la unificacion del Partido Colorado.

Comision investigadora en la Estadística

Por resolucion de ayer del Ministerio de Hacienda, fué suspendido en el ejercicio de sus funciones el señor Pablo Goyena, director de Estadística, quedando provisoriamente en su reemplazo el señor Julio Silva y Antuña, oficial primero de esa reparticion.

Con el propósito de informar al Gobierno acerca del estado de esa reparticion y de las reformas que deben introducirse, fué nombrada ayer tambien una Comision compuesta de los señores Cincinato Bollo, Alberto B. Ros y José Arredondo.

La Comision se reunirá inmediatamente para dar principio á su cometido.

La madera del pais

La Sociedad Amigos de los Arboles tiene á estudio un proyecto cuyo fin es poner en evidencia las aplicaciones industriales que puede darse con éxito completo á la madera de varias especies indígenas, las cuales hasta ahora han sido destinadas solamente a la produccion de carbon.

Consiste dicho proyecto en organizar una exposicion de muebles confeccionados exclusivamente con maderas del país.

La Sociedad establecería una série de premios, proporcionales á la importancia de la aplicacion, como ser: madera tallada, muebles de lujo, sillas y sillones imitando el artículo similar denominado «de Viena», muebles sencillos pero de gran solidez, etc.

Una vez aprobado el proyecto, que, segun se nos informa, tiene desde ya asegurado el apoyo de la mayoría de la Comision Directiva, se abrirá un registro invitando á las fábricas de muebles, carpinterías, aserraderos y particulares á inscribirse, con el objeto de que la sociedad pueda darse cuenta del número aproximado de los concurrentes y, por consiguiente, de la importancia que asumirá la exposicion.

No dejaremos de tener al corriente á nuestros lectores de esta iniciativa que acompañamos desde ya con nuestras simpatías.

Ecos Sociales

Hemos recibido la siguiente carta:

Querido cronista:—He sorprendido, entre mis amigas, una conversacion que, seguramente, tendrás interés en conocer, pues se trata del Prado, de nuestro aristocrático y poético paseo, que brillará el próximo miércoles con todo su inolvidable esplendor. Hoy es la palabra de órden la concurrencia al Prado donde se preparan amenas reuniones que alterarán la monotonía de los paseos á las playas. Podría citarse el nombre de las familias que se han comprometido á asistir, pero deseo que, aguijoneado por la curiosidad, te tomes la molestia de pasar por allí y nos cuentes al dia siguiente con tu pluma galana lo que sorprendan tus ojos y nada más.

Propaganda, cronista, mucha propaganda y un éxito brillante coronará tus esfuerzos y los míos.—*Fanny.*

Podemos dar, por nuestra parte, á la incógnita colaboradora una buena noticia. El miércoles por la noche concurrirá al Prado una de las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion, por haberlo dispuesto el señor ministro de la Guerra accediendo á las deseos de muchos interesados.

Otrosí decimos: el señor Romero, gerente del Tranvía del Reducto ha ordenado que salgan del Prado á las 11 y 11 1/2 varios coches de su empresa.

Como se vé, nada faltará en el hermoso paseo, y los concurrentes podrán disfrutar de una excelente banda de música y de los encantos de una naturaleza excepcionalmente bella.

⁂ Se cita á los señores Blas Vidal (hijo) Augusto Morales, Agustin Castro Caravia, Francisco Gomez Cibils, Alberto Calamet (hijo), Fernando Moratorio Lerena, Haroldo Capurro, Ildefonso García Acevedo, Jorge Wilson, Enrique Blixen, Florencio Otero Mendoza y Alberto Lacordelle, para la reunion que se efectuará esta noche á las 9 en los salones del Club Uruguay.

⁂ En Ramírez vimos ayer á las familias de Mara, Vaz Ferreira, Cazaux, García, Rodriguez, Perez Gomar, Moratió, Muró, Piaggio, Baynols, Terra (D.), Moratorio Lerena, Illa, Alvarez, Capurro (A.), Rodriguez, Gomez, Arredondo, Castellanos (A.), Zufriategui, Ribeiro, Balparda, Portals, Tezanos y otras.

⁂ La señora Flora Wells de Shaw, acompañada de su familia, se instalará el sábado próximo en su quinta en Villa Colon.

⁂ El doctor Federico Texo es esperado hoy de Buenos Aires.

Se hospedará en el hotel Giot en Villa Colon.

⁂ Se encuentra mejorado el señor José María Visca, que sufrió una operacion practicada por el doctor Arrizabalaga.

⁂ Hoy es esperado de Minas el doctor Pedro Figari acompañado de su familia que ha pasado una temporada en aquel paraje.

⁂ Para el 13 del próximo mes de Febrero ha sido fijado el enlace del señor Eduardo Fynn con la señorita Nidia Plosa.

⁂ Ha entrado en un período de franca convalecencia la señorita Ernestina Pombo, que desde hace algun tiempo hállase enferma.

⁂ Continúa muy animado el gran establecimiento balneario de la calle Piedras.

Las reuniones que tienen lugar allí, en sus lujosos salones, todas las tardes y especialmente los mártes y viérnes son sumamente concurridas y distinguidas.

⁂ Hállase en franca convalecencia el conocido comerciante de esta plaza don Pedro Hardoy.

⁂ Despues de larga enfermedad, falleció ayer la niña Ana María Brignoni, hija del apreciable comerciante don Cárlos Brignoni.

El cadáver será llevado esta tarde al cementerio, desde la calle Ejido número 28.

LA REINA VICTORIA

TOCANTE CEREMONIA EN ORBORNE

LAS PROXIMAS EXEQUIAS

(POR TELÉGRAFO)

Londres, 28—Telegrafían de Osborne que en la capilla ardiente ha tenido lugar esta tarde una tocante ceremonia: la colocacion de la gran corona del rey Eduardo en presencia de toda la familia real.

La ofrenda de su majestad es hermosísima, tanto por sus proporciones cuanto por las flores que la constituyen y las cintas que la decoran.

Tiene aproximadamente dos metros cuadrados y es maciza, entrando en sus preciosas combinaciones orquídeas, flores de lis y violetas. En una pequeña placa con perlas en que se han firmado las insignias reales se lee: *Good And Beloved.*

El rey Eduardo personalmente dirigió la colocacion sobre el catafalco.

Berlin, 28—Acaba de partir para Cowes, á objeto de concurrir á los funerales de la reina Victoria, el príncipe Felipe Federico Carlos Alejandro Bodo I de Eulenburg Hertefeld.

Londres, 28—El comercio de tejidos ingleses prepara una solicitud al gobierno pidiendo una gran reduccion en los derechos mientras dure el luto nacional.

Buenos Aires, 28—Esta tarde quedará organizado todo el programa de la ceremonia que tendrá lugar en el Príncipe George Hall en homenaje á la reina Victoria.

Grandas troteos de banderas llenarán las paredes del recinto completamente enlutados para el caso.

Rio de Janeiro, 28—En el templo anglicano fueron celebradas ayer con gran solemnidad las ceremonias religiosas por el alma de la reina Victoria.

Rio de Janeiro, 28—En las exequias que solemnemente se celebraron en el templo Anglicano por la reina Victoria, ofició el reverendo cohn Darey.

El templo habia sido, para el efecto, adornado con lutos y en la puerta se ostentaba una V. de armiño sobre su escudo cubierto de negros crespones.

A la ceremonia asistió una concurrencia numerosa de ingleses, haciendo tambien acto de presencia el ministro y cónsul norteamericano.

Santiago, 28—Se ha resuelto enviar al gobierno inglés el album colocado en la legacion con motivo de la muerte de la reina Victoria y en el que ha firmado lo mas distinguido de la sociedad chilena.

El presidente Errazuriz ha manifestado que concurrirá á los funerales que se efectuarán en Valparaiso el 2 de Febrero próximo por la extinta soberana.

La Haya, 28—El presidente de la primera cámara, von Naamer, y el ministro, de relaciones exteriores, H. de Beaufort, en la sesion de hoy hicieron el elogio de la reina Victoria.

ARTE Y ARTISTAS

Solis—Se estrenó anoche en Solís un sainete titulado «El demonio que lo entiendas». No es de lo más interesante su argumento; pero hay varias escenas chistosas y llenas de líos que hacen aceptable la obrita.

Mesa y Juarez hicieron que las carcajadas abundaran y que el sainete fuera ameno.

«La banda de trompetas» es muy conocida, y Mesa en su papel de hipnotizador, y Juarez en el de sugestionado, hacen que sea inútil hablar de ella. No sucede lo mismo con «El monaguillo», pues no conocíamos á la Lucas en el papel de Colás, que á decir verdad, es de los que mejor lo ha interpretado y Juarez ha nacido para hacer de Pepito.

La concurrencia fué numerosa. Mañana se estrenará «El Guitarrico».

Teatro Cibils—El domingo próximo se efectuará en el teatro Cibils una funcion extraordinaria á beneficio del maestro Gustavo María Campos, director de orquesta de la compañía de zarzuela que actuó últimamente en dicho coliseo.

Para este festival el maestro Campos cuenta con el concurso de varios maestros y artistas.

Casino—Hoy hará su debut en este teatro la cantante francesa madamoiselle Huguette, que segun dicen, tiene buenas cualidades.

Además los programas anuncian para en breve otras novedades.

Historia de una insabordinacion

Salto, Enero 25 de 1901.—A ministro de Gobierno.—Recibí su telegrama.—Lo que ha habido con referencia al guardia civil de la 3.a seccion urbana, Alberto Anaya, es lo siguiente: El 20 del corriente á las 9 p. m. se le insubordinó al sub comisario, quien le ordenó por eso pasara á la cuadra en calidad de arrestado, órden que no acató, tratando de huir de la comisaría.

El sub comisario en cumplimiento de su deber lo detuvo á unos cincuenta metros próximamente de la oficina, intimándole órden de prision y como no la acatara y prosiguiera con insultos, trató de agarrarlo de un brazo, aprovechando Anaya ese momento para hacer uso de un cuchillo, viéndose entonces obligado el subcomisario á detenerlo con el revólver.

En este acto llamó al cabo de servicio Tiburcio Rodriguez y le ordenó lo condujera á la oficina, observando con éste la misma actitud agresiva que con el subcomisario, lo que obligóle entonces á hacer uso de su machete aplicándole tres golpes para desarmarlo y reducirlo, pasándolo á la barra por no haber calaboro allí, de donde se le sacó al dia siguiente á las 9 a. m., dejándosele en la cuadra mientras el comisario formulaba el parte, dando cuenta de lo ocurrido.

Anaya aprovechó la circunstancia de encontrarse solo en la cuadra y huyó, pero al dia siguiente por la mañana fué capturado por un guardia civil de la 1.a urbana que lo conducía á la Jefatura, cuando al pasar por la imprenta de *La Prensa*, del señor Thevenet, huyó nuevamente, refugiándose en la mencionada imprenta.

En conocimiento de lo sucedido mandé en seguida un empleado á la referida imprenta para que solicitase del señor Thevenet la entrega de Anaya, pero aquel señor contestó que no encontrábase en su casa, que habia fugado por los fondos.

Se supone que aun esté allí y se le cobije al solo objeto de fastidiar á la policía.

El tal Anaya dió á la prensa el nombre de Honorio Gallegos, y segun informes obtenidos del cónsul argentino, no ha justificado ser de aquella nacionalidad ni cuál es su verdadero nombre.

Los antecedentes de todo lo ocurrido fueron pasados al juez de feria.

El comisario Moreira encontrábase de servicio en la ciudad en el circo de pruebas, cuando se produjo el incidente de la referencia.

Es cuanto puedo informar á V. E. al respecto.—Saluda á V. E.—*B. Silva y Rosas.*

Crónica policial

Pelea y heridas—En el almacen de Cervera Hnos. establecido en la calle Uruguayana número 198 (Paso del Molino) se encontraban ayer tarde Esteban Leonardi, Federico Bompino, Francisco Leonardi, Martin Telaine y Gabriel Perez. Por motivos sin importancia se tomaron en pelea resultando herido en la cara el último nombrado.

El heridor, que fué Francisco Leonardi, segun las declaraciones de los testigos y actores en el hecho, fué aprehendido por un agente de la seccion 11, así como los demás individuos nombrados, todos los cuales fueron llevados á la comisaría de donde se los remitió á la [illegible].

El herido fué curado por el doctor [illegible] Rodriguez, médico seccional de policía.

Cambio de oficial inspector—En la orden del dia de la jefatura se dispone el traslado para la seccion 7.a del oficial inspector de la 6.a señor Hector C. Moratorio.

El traslado se efectúa á pedido de [illegible] pleado.

El vecindario de la 7.a seccion ha de recibir sin duda bien al nuevo empleado que era muy apreciado en la 6.a y y reune excelentes condiciones para el cargo, teniendo el antecedente honroso de que, durante el largo tiempo en que ha desempeñado el puesto no ha dado lugar á una sola queja.

Otras noticias—La comisaría de la 10.a remitió á la jefatura á José Iglesias por carecer de domicilio.

—La de investigaciones remitió á la menor Amelia Pin, á pedido de juez.

—La 16.a á Angel Abelardo por escándalo en la vía pública.

—La 2.a á Miguel Lasa por infraccion al artículo 4.o de la tarifa de carruajes.

—La 1.a á Fructuoso Crespo, Julio Vebio, Manuel García y Damian Alonso por agresion y desacato.

—El empleado de la 7.a, don Bruno Carrasco ha pasado á prestar sus servicios en la 6.a [illegible]

EN LOS MINISTERIOS

El cónsul del Paraguay

Secretaría de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Enero 28 de 1901.—Habiendo regresado á esta capital S. S. el doctor Matías Alonso Criado, cónsul general del Paraguay en la República, ha vuelto nuevamente al ejercicio de sus funciones consulares.—*La secretaría.*

Secretaría de Relaciones Exteriores.—Aviso oficial.—Montevideo Enero 28 de 1901.—Habiendo regresado á esta capital, S. S. el señor doctor Matías Alonso Criado, cónsul general de Chile en la República, ha vuelto nuevamente al ejercicio de sus funciones consulares.—*La secretaría.*

Garantía de ferrocarriles

Por el ministerio de Fomento se han visado las órdenes de pago por concepto de garantía de ferrocarriles, correspondientes á las empresas que se detallan á continuacion y por el trimestre que vence el 1.° de Febrero próximo.

Las cantidades á pagarse son como sigue:

Ferro-carril Norte del Uruguay $ 22.101.83; Midland $ 44.372.33; Noroeste $ 10.114.28; Uruguayo del Este $ 10.367.82.

Rentas de vialidad

La Junta E. Administrativa del departamento de Treinta y Tres, ha dado cuenta al ministerio de Fomento del producto de la recaudacion de patentes de rodados durante los meses de Noviembre y Diciembre próximo pasados.

Las cifras respectivas son: para el primer mes $ 176 y para el segundo $ 2.293.

Ferrocarriles en Diciembre

El Ministerio de Hacienda sometió ayer al exámen y comprobacion de la Contaduría General del Estado las cuentas que, en cumplimiento del artículo 3.° inciso 1.° del Reglamento respectivo, la oficina de Control ha elevado al gobierno relativamente al producto obtenido durante el mes de Diciembre último por las ferrocarriles Central, del Este, Midland, Noroeste y Norte.

Como es sabido, estas cuentas responden á la liquidacion de las garantías trimestrales que el Estado abona á las varias Empresas, con arreglo á la ley respectiva.

El jefe político de Rivera

Llegó de Rivera el jefe político de este departamento señor Abelardo Marquez.

Ha venido con licencia del ministerio de Gobierno y con el objeto de llevar para Rivera á su esposa, [illegible].

Ayer el señor Marquez estuvo con el ministro de Gobierno en breve conferencia y anunció su regreso al departamento que administra para el sábado próximo.

Labor gubernativa

El presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio, celebrándose acuerdos parciales en la presidencia. El señor Cuestas despachó el expediente del Ministerio de Gobierno con el señor Mac-Eachen.

—Entre las resoluciones adoptadas figura una autorizacion á la Jefatura de Río Negro para hacer donacion de una hectárea del terreno que ocupa la comisaría de la seccion con destino al establecimiento de una escuela pública que va á instalarse en ese paraje.

—Los ministros recibieron las visitas de costumbre y despacharon los asuntos de trámite.

DE PARIS

LA JUVENTUD AMERICANA—OPINIONES DE UN PROFESOR DE LA SORBONA—UN FOLLETO DE MIGUEL DE UNAMUNO.

París, Diciembre 27 de 1900.

El reciente folleto de Miguel de Unamuno sobre la educacion, y nuestra crónica anterior sobre la juventud francesa, dieron lugar á un animado diálogo entre un profesor de la Sorbona y un estudiante argentino.

—En resúmen, dijo el profesor despues de algunas frases, ¿la juventud de su país de usted es indiferente ó reformadora?

—No sé, repuso el estudiante tras un instante de vacilacion... [illegible] y no hay las mismas demarcaciones que en París.

—Sin embargo, se dibujarán algunas tendencias...

—Indudablemente, existen los estudiosos y los alegres; los que se apasionan por los problemas de la vida y los que se desinteresan de todo.

—Ese es el orígen de las clasificaciones morales. Los estudiosos comparan y son naturalmente reformadores; los perezosos ignoran y son fatalmente indiferentes. El éxito de toda doctrina depende del mayor ó menor número de estudiosos que hay en cada país. ¿Son muchos en la América del Sur?

—Muy pocos.

—Entonces tienen ustedes desórdenes y revoluciones para mucho tiempo.

—Es que en América somos libres, [illegible]

—Precisamente, replicó el profesor con calma, [illegible]

[illegible]

—Doctor! interrumpió el jóven asombrado al [illegible]

[illegible]

Operan en un terreno que les es completamente desconocido. Y toda la ciencia que han [illegible]

acumulado en muchos años, no alcanza [illegible] la honrosa ingenuidad.

Pero sería difícil no coincidir, en algunas ideas, con el profesor de la Sorbona. Está fuera de discusion que nuestro carácter ha sido, hasta ahora, demasiado vehemente y muy poco meditativo.

No estamos habituados á razonar y fallamos sobre casi todas las cosas por instinto ó por imitacion. Muy rara vez nos detenemos á analizar una idea para hacernos una opinion motivada y propia. Nuestra pereza nativa nos lleva á adoptar la version que circula ó á ceder al primer ímpetu.

De ahí arranca el orígen de nuestros defectos. Apesar de la altivez y el orgullo que afectamos, todos consentimos en ahogar nuestra personalidad para vestir las ideas comunes.

Hasta nos parece impertinente tener opiniones personales. Y quizá somos por eso más felices, porque, como dice Anatole France, «es en la imitacion donde hay que buscar la causa de la mayor parte de las acciones: las gentes que se conforman con la costumbre, pasarán siempre por gentes honradas y se llama hombre de bien al que imita á los demás.»

Las ironías del famoso novelista, convertido recientemente al colectivismo, son á veces un tanto exageradas. Sin embargo, tienen un fonde irrefutable.

Contra esa [illegible] concepcion defectuosa de la vida, ha dicho tambien cosas muy exactas uno de los primeros escritores de la España actual, Miguel de Unamuno, en un discurso pronunciado hace pocos meses en la Universidad de Salamanca y publicado recientemente en folleto. Unamuno es el escritor español que ejerce actualmente más influencia sobre la juventud hispano-americana.

Su novela *Paz en la guerra*, sus folletos sobre la educacion, y su último libro titulado *Tres ensayos*, le han dado cierto carácter de maestro y conductor filosófico.

Por eso es curioso ver como critica el acatamiento de que acabamos de hablar y cómo declara, siendo profesor de una universidad, que [illegible] ganar la vida, como á vivirla.

[illegible]

A propósito de la emulacion, les advierte: «no habeis de proponeros sobrepujar á los demás, sino sobrepujaros á vosotros mismos, ser hoy más que erais ayer.»

Hablando de la verdad, añade: «Buscad la verdad y su triunfo y todo lo demás se os dará por añadidura, [illegible] la vida, [illegible] se convierte en [illegible] todo, en [illegible]»

[illegible] pereza de juicio [illegible] Y termina citando la célebre frase de Michelet: «La verdadera educacion no abarca solo la cultura [illegible] ciencia de [illegible] frecuencia [illegible] inspiracion [illegible]»

Al hablar así, Miguel de Unamuno ha precisado [illegible] los errores [illegible] contemporánea [illegible] educacion [illegible]

Lo que escribe para la juventud española, puede aplicarse muy bien á la juventud sudamericana.

[illegible]

Nuestra juventud podría influir en este sentido, si se decidiese á tener opinión sobre todas las cosas.

Todos los problemas deben interesarle.

La vida tiene fines más altos que la satisfaccion de nuestras pequeñas ambiciones.

Si aprendemos á ahogar el egoismo y á ocuparnos de los intereses de los demás, habremos adquirido ese reposo benéfico, que la mejor tentativa de felicidad.

Pero, en todos los casos, in indispensable tener convicciones, ya sean ellas revolucionarias ó retrógradas y afirmarlas abiertamente, sin perjuicio de seguir estudiando y rectificarlas, si cabe.

Solo en la sinceridad, puede encontrar la juventud un terreno favorable.

Catulle Mendès decía:

«Si fuera posible mostrar la pobreza de alma de los que preparan y dirigen los entusiasmos de la muchedumbre, pocos jóvenes contribuirían con su aclamacion, y si todos los jóvenes supieran como se elabora un triunfo callejero, ninguno persistiría en alcanzarlo.

Las celebridades de asonada se hacen con cuatro agentes electorales y una debilidad del jefe de policía.

Todo lo cual puede condensarse en una línea de prosa: evitemos el orgullo, y, si es posible, los éxitos.

Si existiera, dentro de la juventud americana, ese imposible hombre ideal que no tiene un solo enemigo y reune las simpatías de todos, su deber estaba trazado.

Como no podría provocar descontentos, puesto que era irrealizable, nada le impediría avanzar hacia la juventud y decirle:

«Todos nosotros somos en cierto modo los artesanos del porvenir.

Por modesto que sea el teatro en que se desenvuelve nuestra actividad, ninguno pasa sin haber contribuido á modelar la vida de mañana.

Hasta podemos decir que nuestra obra, es anterior á nuestro esfuerzo.

Tenemos cierta influencia sobre los dirigentes de las generaciones anteriores y gobernamos el carro de la vida, antes de habernos apoderado de las riendas.

Nuestra fuerza es tan grande, que vemos florecer nuestro jardin antes de haberlo fecundado.

Pero solo es posible preparar el porvenir trabajando sobre el presente.

La influencia que ejercemos sobre las generaciones que nos han precedido, puede ser empleada en un sentido ó en otro.

Está en nuestra mano exaltar el ideal, ensanchar la libertad y sostener la justicia, ó perpetuar la ignorancia, alentar la supersticion y desencadenar la tiranía.

En el momento actual, en esta peligrosa encrucijada de la historia, la juventud puede detener ó precipitar ciertas corrientes y dirigir hacia un punto ú otro del horizonte la barca del futuro.

El mundo ha alcanzado un grado tal de madurez, que es fácil darle, sin esfuerzo, la forma deseada.

Sin adoptar la escarapela de ningún partido, sin atarnos á ninguna teoría filosófica y sin comprometer bajo ningún pretexto nuestra libertad de accion, sería necesario trabajar por el progreso moral, ensanchando nuestras concepciones de la vida, sacudiendo los prejuicios y deslizando todos los dias en nuestra accion un poco más de generosidad y un poco más de justicia.

Si hay, dentro de la juventud, algunas almas envejecidas por la ambicion, que han olvidado todo empuje generoso, para gozar en el desorden de los apetitos actuales, no nos ocupemos de ellas.

Son una minoría.

Y no pueden ser consideradas como parte integrante de la juventud, porque juventud es anhelo de perfeccion, rebelion contra lo absurdo y grito alegre de los que están de acuerdo con su conciencia.

Nuestra labor debe tender á empujar la vida hacia su verdadero objeto: el perfeccionamiento del hombre.

La juventud no puede tener más tradicion que la verdad.

Su fines fabricarse una vida completamente nueva.

Y sobre todo, tener la audacia de vivirla, de hacerla vivir, de imponerla quizá.

Todo el que posee una verdad, debe proclamarla en voz alta, porque cada cual tiene la obligacion de distribuir lo que sabe.

El silencio, es el «capitalismo» de las ideas.

Tenemos un pié en el pasado y otro sobre el porvenir, somos fuertes, estamos preparados para las discusiones, y sea cual fuere el color de nuestra opinion, debemos tener la franqueza de confesarla.

Todo se reduce á una fórmula neta y poderosa: saber lo que queremos.

Se objetará que la oratoria es el arte de tener siempre razon.

Pero, sin creer en la eficacia de los discursos, se puede adelantar que quien habla así, coincidiría con el pensamiento de muchos jóvenes.

Independientemente de ciertas doctrinas filosóficas, que solo nos asustan cuando las ignoramos, la juventud no puede menos que estar de acuerdo con el pensamiento de Miguel de Unamuno y con las opiniones del profesor de la Sorbona.

El siglo que se abre será el campo de batalla de dos tendencias decisivas, que alcanzarán su Austerlitz ó su Waterloo.

Una se dirige hacia el pasado y otra se aventura hacia el porvenir.

Barrés dice que son dos «revoluciones en marcha: una que quiere establecer lo antiguo y otra que desea derribar lo actual.»

Lo cierto es que hemos llegado al nudo de la historia contemporánea.

En los países en que la vida intelectual es más intensa que en los nuestros, esas tendencias han deslindado ya sus posiciones ó han empeñado el combate.

Algunos creen que no pasarán muchos años sin que ocurra lo mismo en América.

Según ellos, la juventud se verá obligada á elegir entre los dos temperamentos en lucha, como ha ocurrido recientemente en Francia.

Sería una seleccion; y solo el estudio y la voluntad constante de alcanzar la verdad, pueden prepararnos para ella.

Todo consiste en adquirir el mayor número de conocimientos posibles.

Si se presentan las dificultades, tendremos talla para vencerlas, y si se equivocan los augures, siempre nos quedarán, como beneficio, los nuevos horizontes que habremos descubierto.

Lo único seguro dentro de todas estas suposiciones, es que la juventud está llamada á influir poderosamente sobre los acontecimientos futuros.

El escepticismo ha pasado de moda y las nuevas generaciones no pueden seguir abandonándose á la existencia, como barcas vacías.

Las razones de Miguel de Unamuno, han derribado los *dilettantismos*.

Y la juventud sudamericana, sean cuales fueren sus convicciones, acabará por acostumbrarse á defenderlas, en esas grandes luchas pacíficas que son la esencia misma de una democracia.

MANUEL UGARTE.

TRABAJOS DE UNIFICACION

Mañana vuelven á reunirse los ciudadanos colorados que celebraron reuniones para los trabajos de unificacion colorada. Se reunirán en los altos de la Rotisserie Lanata, á las 4 de la tarde.

En esa reunion los generales Máximo Tajes y Eduardo Vazquez darán cuenta del resultado de las conferencias que han tenido con la comision disidente que preside el doctor Miguel Herrera y Obes.

Higiene en las peluquerias

No tiene la Junta en sus carpetas el proyecto sobre higiene de las peluquerias, sino el gobierno que no lo ha pasado á estudio de la corporacion municipal.

Si esto ocurriera entre los ediles existiría el mayor propósito para despacharlo favorablemente, pues trátase de un asunto que es de evidente interés higiénico y que preservaría una vez que se hiciera obligatorio el servicio antiséptico, de muchas enfermedades contagiosas y de la especie mas desagradable.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Italia

Libros puestos en el Index

Roma, 28—La congregacion del Index que tiene en el Vaticano el encargado de señalar los libros prohibidos por la Iglesia, prepara una nueva edicion con la lista de las obras prohibidas desde 1600 hasta nuestros dias. Será un volumen de 250 páginas.

Banquete entre garibaldinos

Roma, 28—Un telegrama de París anuncia que ha estado muy concurrido el gran banquete que ha celebrado hoy en el Dorado la liga garibaldina para conmemorar el brillante comportamiento de Garibaldi en Dijon.

El presidente Norte y los otros oradores Rapaccioli y Pirondi pronunciaron discursos que merecieron las ovaciones de todos los comensales.

Conferencia de Cagni

Roma, 28—Comunican de la Spezia que el capitan Cagni ha repetido anoche en aquella ciudad la conferencia que ante la sociedad geográfica dió el duque de los Abruzzos sobre su expedicion al polo norte.

La lectura fué saludada con delirantes aclamaciones de entusiasmo por el escogido y numeroso auditorio.

Inglaterra

Diputado conservador fallecido

Londres, 28—Ha fallecido hoy en esta capital sir John William Maclure, miembro de la Cámara de los Comunes por el distrito de Stretford. Pertenecía al partido conservador y antes de ser diputado ocupó varios puestos públicos en las colonias.

Ciclon

Londres, 28—Las noticias que llegan del interior del país dán cuenta de un ciclon que ha causado hoy grandes pérdidas en una enorme extension. En Escocia la destruccion de los telégrafos es general y en el castillo de Windsor las banderas fueron arrancadas por el viento. Arboles inmensos han sido llevados á gran distancia.

Candidato para primer ministro

Londres, 28—En los círculos políticos se ha acentuado desde ayer el rumor que suponía desde hace dias al marques Salisbury, la intencion de retirarse definitivamente de la política y el *Daily Telegraph* lo confirma hoy asegurando que sus informaciones proceden absolutamente de fuente fidedigna. En algunos clubs conservadores se cree que el duque de Devonshire presidente del consejo privado del rey será el sucesor de la jefatura del gabinete.

Vapor naufragado

Londres, 28—Comunican de Amsterdam que el vapor Holland que efectuaba la travesía de Londres á Rotterdam ha naufragado en la embocadura del rio Hosa, habiendo perecido 16 de de sus tripulantes.

Alemania

Tempestad—Muchos perjuicios

Berlin, 28—Una tempestad violentísima se ha desencadenado sobre esta ciudad, causando perjuicios materiales importantes.

El rey Othon en peligro

Berlin, 28—Comunican de Munich que el estado de salud del rey Othon II inspira sérios temores.

El rey que se halla en su castillo de Furstenried sufre actualmente terribles ataques de epilepsia y alucinaciones.

Los médicos que le asisten creen que difícilmente el rey podrá vencer esta crisis. El aspecto del rey Othon es el de un loco.

Francia

Cañones para la armada alemana

Paris, 28—Los diarios de hoy publican la noticia de que el gobierno de Alemania acaba de firmar un importante contrato con la fábrica Krupp para la construccion de nuevos cañones con que va á dotarse á la marina.

Segun el contrato, los cañones serán de 18 centímetros, de sistema perfeccionado, debiendo estar provistos todos los buques de la escuadra de estas nuevas piezas antes de espirar el año de 1906. La noticia de esta modificacion del armamento de la escuadra alemana ha causado sensacion.

Los diarios la comentan y relacionan este hecho con las muestras exageradas de afectos y honores que el nuevo rey de Inglaterra está tributando al kaiser y al krómprinz haciendo entrever una posible alianza entre la Gran Bretaña y Alemania.

Sangriento suceso en Túnez

Paris, 28—Se han recibido en el ministerio de la guerra graves noticias de Tunez que dan cuenta de un sangriento choque ocurrido entre soldados y colonos en Monastir.

Parece que los colonos se resistieron al cobro de ciertos impuestos y desgarraron una bandera francesa.

Demasiados revolucionarios muertos

Paris, 28—Telegrafian de Colon que los revolucionarios colombianos han sido derrotados en las cercanías de Cucuta por las tropas del gobierno.

Uno de los telegramas que traen esta noticia dice que en esta batalla perecieron 400 revolucionarios.

Literata fallecida

Paris, 28—Ha fallecido en esta capital la conocida literata madame Pauline Cossen De Caro, viuda del célebre profesor miembro de la Academia Francesa que falleció en 1887.

Madame Caro se dió á conocer en la literatura bajo el nombre de «Albane» con *Le Peche de Madeleine* que se publicó en *La Revue des Deux Mondes.*

El vapor Les Andes con averías

Marsella, 28—El vapor francés Les Andes ha zarpado de este puerto con destino al Rio de la Plata y embicó cerca de la costa, sufriendo algunas averías.

—

Marsella, 28—Las averías sufridas por el vapor Les Andes son insignificantes.

Ese vapor zafó ya de su varadura y seguirá su viaje sin mayor demora.

Las congregaciones religiosas

Paris, 28—La cámara ha continuado hoy discutiendo el proyecto del gobierno que reglamenta las asociaciones en Francia.

El abate Gayraud, representante por Brest, propuso un contraproyecto en favor de las congregaciones religiosas, pero fué rechazado.

Sucesos de la China

PUEBLO HAMBRIENTO PIDIENDO ARROZ

DEVOLUCION DE LA MANDCHURIA

Paris, 28—Los despachos que se reciben de China dicen que el hambre causa estragos en varias provincias de ese imperio y principalmente en la de Shansi.

En ella murieron ya de hambre millares de chinos y el número de las víctimas va aumentando diariamente.

La corte ha ordenado al virrey de esa provincia mandar distribuir á las familias menesterosas grandes cantidades de arroz para que de ese modo se puedan remediar el mal, pero los ministros extrangeros en Pekin recibieron noticias de que los cristianos indígenas han sido en muchos puntos privados de la distribucion á causa de su conversion al catolicismo y protestantismo y protestaron vivamente cerca del príncipe Ching contra tal excepcion.

La corte á estas indicaciones de esa amenara ordenó mandar decapitar á todos los funcionarios que en adelante hagan distincion entre los cristianos y los otros.

—

Londres, 28—*The Morning Post* publica un telegrama de Pekin comunicando que la corte imperial decidió la ejecucion del príncipe Chung.

—

Paris, 28—Comunican de Shanghai que las tropas aliadas que ocupan el palacio de verano que el emperador de China tiene en Pekin han hallado un nuevo tesoro escondido.

Las riquezas descubiertas consisten en monedas de oro y plata que representan un valor aproximado de un millon de taels.

—

Londres, 28—El correspondiente del *Evening Post* en San Petersburgo trasmite á su diario en telegrama publicado esta tarde una noticia dada por el *Novie Vremya* hoy, la cual según el mismo corresponsal ha causado sensacion en círculos diplomáticos de aquella ciudad.

Se refiere á la de la próxima revolucion de la Manchuria por Rusia á la China, sin pedirle indemnizacion alguna de guerra.

La Novoie Vremya dice que al ministro de Relaciones Exteriores de Rusia conde de Lensdorf tuvo el sábado una conferencia con el mandarin Yung Yu ministro de la China en San Petersburgo en la que comunicó la órden enviada á los jefes de las tropas rusas temporalmente en la Manchuria de entregar á las autoridades chinas.

Norte-América

Campaña contra la tuberculosis

New York, 28—La Junta de Sanidad de esta ciudad siguiendo la campaña que ha iniciado con el desarrollo de la tuberculosis ha obtenido que se establezca una multa de 10 dollars para las personas que escupan en lugares donde concurra el público. Esta medida se considera como de importancia decisiva para evitar el contagio.

La revolucion en Venezuela

Nueva York, 28—Se han recibido telegramas de Port of Spain (Trinidad), dando detalles de un importante combate que se libró la semana pasada en Curapano, cerca de Juiria, entre las fuerzas del Gobierno venezolano y los revolucionarios.

El combate terminó con la derrota completa de las fuerzas gubernistas, las cuales tuvieron varios centenares de muertos. Los revolucionarios han vuelto á ocupar á Curapano, Irapay y Guria, puertos del golfo de Paria, no obstante la vigilancia que ejercen los cañoneros.

Informan de Caracas haciendo saber que la situacion de aquella ciudad es sumamente inquietante. El jefe de un batallon de aquella guarnicion se ha sublevado contra el Gobierno, á consecuencia de la órden que éste había dado de fusilar á todos los personajes sospechosos de estar afiliados al movimiento revolucionario.

Filipinos que solicitan la paz

Washington, 28—El directorio federal de Manila telegrafió esta tarde á los presidentes del senado y de la cámara de representantes anunciando que varios millares de filipinos solicitan la paz bajo la soberanía norteamericana, pero exigiendo un gobierno puramente civil.

Guerra en Sud-Africa

CALAMIDADES DE CENSURA Y HAMBRE

LA ENFERMEDAD DE KRUGER

Lóndres, 28—Han causado viva impresion las revelaciones del *Manchester Guardian* sobre la severa censura impuesta en Sud Africa por Lord Kitchener á fin de evitar que se divulguen noticias exageradas y falsas. Dice el periódico que tiene en su poder cartas de oficiales y soldados que se quejan de la exageracion de esta censura pues no se respeta ya ni la correspondencia privada la que es leida y frecuentemente secuestrada por los censores.

—

Londres, 28—Todas las noticias que llegan de Capetown coinciden al afirmar que el hambre es una de las mayores calamidades del momento actual en Sud Africa. Tanto en el Transvaal, como en el Orange en el Natal grandes extensiones de la Colonia del Cabo, la dificultad de las comunicaciones y el saqueo han determinado una escasez de víveres alarmante pues ponen en peligro la vida de numerosos habitantes.

—

Londres, 28—Telegramas de lord Kitchener al War Office comunican que despues de 5 horas de combate el coronel Darrien ha ocupado Citchenerburg y Carolina algunos voluntarios de la yeomanry fueron apresados en estos combates.

—

Paris, 28—M. Clemenceau escribe en el número de hoy de su nuevo diario *Le Bloc* que el rey Eduardo será impotente para poner término á la cuestion de Sud Africa, como lo fué la reina Victoria, pues la guerra la exige el pueblo inglés.

—

Amsterdam, 28—Comunican de Utrecht que el estado de salud de Kruger inspira sérios temores entre sus amigos.

Tres médicos han examinado á Kruger y se mantiene secreta la opinion de los facultativos.

—

Nueva York, 28—La prensa de esta mañana se hace eco de una noticia que no ha sido confirmada sobre el mal estado de salud del presidente Kruger, el cual hace abrigar sérias aprensiones á los médicos.

La Liga Americana de Chicago ha hecho hoy un telegrama muy caluroso al presidente boer manifestándole que la opinion pública de todos los países libres hace votos porque Dios salve una vida tan preciosa y tan util. Firman el despacho el juez Marius Kavanah, el juez Tuley, el juez F. G. Vindeos, el doctor Thomas y M. Williams Voeler.

España

Muchos pescadores ahogados

Madrid, 28—Esta mañana naufragó una barca de pescadores, cerca de Busuyo, 21 tripulantes de la barca se ahogaron.

El archiduque Federico

Madrid, 28—Con destino á Barcelona ha partido el archiduque Federico de Austria. Según rumores corrientes, el viaje del archiduque á esta capital no ha tenido otro objeto que iniciar negociaciones en la corte de España para el enlace de la princesa María Teresa, hermana menor del rey, con un príncipe de la casa de Austria.

El intendente Bullrich

Barcelona, 28—La Municipalidad ofreció al intendente Bullrich de Buenos Aires y comitiva un gran banquete en que se renovaron los brindis fraternales en honor de la República Argentina y de España.

La comision argentina sale hoy para Paris.

De la Argentina

ENCALLADURA DE UNA BARCA Y UN VAPOR—FIRMAS DE ÍNDOLE PACIFICADORA

Buenos Aires, 28—El remolcador Dalmate consiguió hacer zafar á la barca inglesa Egeria, que se hallaba encallada en el Banco Chico desde el viernes.

—El vapor Hirda Horne sigue en la misma situacion, teniendo que descargar mas, pues aún encuentrase casi en seco.

Cerca de ese vapor dos buques de vela cargados, se hallan tambien en situacion peligrosa.

La casa Mihanovich despachó enseguida elementos.

—En Rosario y aquí búscanse firmas para pedir la cesacion de la guerra de Sud Africa.

ESTUDIOS ENTOMOLÓGICOS — LOS IMPUESTOS AL GANADO

Buenos Aires, 28—Dispúsose que la seccion de entotemología, que estará á cargo del Sr. Lynch Arribazaga, amplíe los estudios de que está encargado, extendiéndolos á todas las cuestiones de zoología, aplicada para el interés que la agricultura nacional á medida que vaya desarrollándose.

Se hace necesario el estudio científico de las playas de orígen animal que perjudican los cultivos y á la actuanza de ganados.

—El vice-presidente, Quirno Costa, ocúpase actualmente de estudiar el impuesto que establece una ordenanza municipal de la capital sobre la extraccion de haciendas de ésta, incluso de los Corrales de Abasto y á los cuales se grava con impuestos que á su juicio son ilegales.

EL VAPOR DOROTHY — EL GOBERNADOR LURO — MISTERIOS SANITARIOS—LA GUARDIA NACIONAL

Buenos Aires, 28—Varó en el paso Toro el vapor inglés Dorothy.

Procédese al alijamiento de una parte de su cargamento que se compone de 3.780 toneladas de lino, que embarcó en Santa Fé y Villa Constitucion con destino á Falmouth.

—*El Tiempo* anuncia que el señor José Luro, que acaba de ser repuesto en su cargo de gobernador de la Pampa, prepara su renuncia indeclinable.

El mismo órgano vuelve hoy á censurar vivamente á las autoridades sanitarias argentinas y orientales por su sistema ocultista.

«No quede habermas, dice:—O hay ó no hay peste bubónica. El Departamento de Higiene niega importancia á lo de San Nicolás y sin embargo ya son varios los casos fatales que se produjeron. Fue sistema de resultados contraproducentes.»

—El ministro de la Guerra en cuanto termine la organizacion de la dependencia á su cargo, ocuparáse con preferencia de la guardia nacional, reorganizándola como para darle la cohesion de que hoy carece.

LOS MILITARES BOLIVIANOS—LA SALUD PÚBLICA EN SAN NICOLÁS—ENFERMOS DE BERI-BERI—RUMORES DE REPRESALIAS CON EL URUGUAY—EL DOCTOR MALBRAN—ECONOMÍAS MUNICIPALES—LOS SUELDOS DE LOS MILITARES.

Buenos Aires, 28—El ministro de Bolivia presentó esta tarde al ministro Richieri, los oficiales bolivianos, que vestían ya el uniforme de nuestro ejército.

Aquel diplomático expresó á Ricchieri el agradecimiento de Bolivia á la República Argentina, por su deferencia al admitir aquellos militares. Exhortó á estos no solo á aprovechar los adelantos del ejército argentino, sino tambien á inspirarse en sus gloriosas tradiciones.

El ministro Riccheri contestó que la Argentina recibia llena de satisfaccion á los oficiales bolivianos y agradecia al propio tiempo que Bolivia tomara como modelo á nuestro ejército, en el quo esperaba se sintieran bien los jóvenes militares y fueran grandes camaradas de los argentinos.

—No se han producido nuevos casos de peste bubónica en San Nicolás durante las últimas 24 horas.

Hánse extremado allí las medidas para evitar la propagacion.

Los embarcaderos han sido absolutamente aislados.

Síguese vacunando con suero antipestoso.

—A la rada llegó hoy de ultramar un buque inglés con enfermos de beri-beri.

—En el departamento de higiene circula el ramor de que se tomarán represalias con el Uruguay, si ahí siguen imponiendo cuarentenas á las procedencias de San Nicolás.

—El doctor Malbran se halla enfermo.

—El Intendente Municipal va á convocar extraordinariamente al concejo deliberante, para el mes entrante, á fin de adoptar medidas radicales de economía, pues de lo contrario la municipalidad no podrá marchar.

Cuando menos, habia que hacer reducciones por 1.000.000 de pesos.

—El gobierno notificó á la contaduría de la nacion que á contar desde el mes corriente, deberá rebajar 2 o/o en los sueldos militares, de acuerdo con la ley del año 1865, sobre monte pío militar.

Brasil

ATRASO EN EL VIAJE DEL CHILI—LA DIVISION NAVAL DEL SUD—DATOS ESTADÍSTICOS—CASOS DE PESTE

Rio Janeiro, 28—El Chili, vapor de las Mensajerías Marítimas que ha sufrido grandes temporales entre Burdeos y Lisboa, viene con dos dias de atraso.

Hasta las 10 de la mañana no habia sido avistado en Cabo Frio.

—Bajo el mando del contralmirante De Proença pasó para el sud hasta Santa Catalina la segunda division de acorazados, formada por el Mariscal Deodoro, Aquidaban y Tyibira.

En esta division, que fué despedida por el contralmirante Vanderkej, jefe del Estado Mayor de Marina, se hallan los guardas marinas.

—Segun datos aproximados del censo que se ha levantado, la poblacion de esta capital en el 16 del mes corriente era de 793,000 habitantes.

En la última quincena fallecieron en esta capital 564 personas y solo se anotaron 536 nacimientos.

Ea cifra mayor de la mortalidad clasificada por enfermedades la ofrece la tuberculosis que figura con 99 casos.

De peste bubónica solamente fallecieron tres personas.

En ese lapso de tiempo los matrimonios realizados fueron noventa y tres.

—Ayer se produjeron en esta capital dos defunciones de peste bubónica.

GENERAL FALLECIDO—EL AQUIDABAN CON AVERÍAS

Rio de Janeiro, 28—Falleció el general Carlos Magno, veterano de la guerra del Paraguay.

—La division naval de evoluciones que zarpó de este puerto ha regresado esta mañana, con motivo de haber recibido serias averías el acorazado Aquidaban.

Chile

RECEPCION DE PERIODISTAS ARGENTINOS

Santiago, 28—Se hace muy afectuosa acogida á los periodistas argentinos que han venido en excursion de recreo á esta. Aquí y en Valparaiso los excursionistas serán obsequiados con diversas fiestas.

Los periodistas argentinos invitaron á los directores de diarios á un almuerzo que tendrá lugar mañana.

GRAN COMITÉ DE GUBERNISTAS—LLUVIAS LANGOSTICIDAS

Santiago, 28—Proyéctase por los partidos gubernistas y constituir un gran comité encargado de resolver todas las cuestiones relacionadas con la Convencion que debe elegir candidato á la presidencia de la República.

El contralmirante Goñi será nombrado jefe de la escuadra de evoluciones.

—En la provincia de Malleco las grandes lluvias caidas últimamente han extinguido las extensas mangas de langosta que había.

Comerciales

Deudas—Descuentos—Cambios

Londres, 28—El interés del descuento particular se cotizó hoy en esta plaza á 4 1/8 por ciento anual, invariable.

Londres, 28—En la primera rueda de hoy los fundings han subido en esta plaza á 97 1/8 por ciento anual.

Ayer estaban á 97 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 28—El cambio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 10 1/32 peniques por 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 231.50
Oro, para fin de mes, 231.60.
Cédulas B Nacionales, al contado, 99.50.
Cédulas D Nacionales, al contado, 89.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 80.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.40.
Idem idem 1898, para el 29, 77.30.
Idem idem 1898, para fin de Febrero, 78.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 32.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.90.
Idem idem, para fin de mes, 6.90.
Idem idem, para fin de Febrero, 7.00.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2.
Sobre Francia, 5.05 1/2 á 5.06.
Sobre Alemania, 4.14.
Sobre Bélgica, 5.08.

Buenos Aires, 28—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.30 y cerró á 231.50.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.70 y cerró á 231.70.

FOLLETIN 31

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

[illegible]

algunos, al contrario, los cabos de escuadra y los guardianes fueron los que me cobraron miedo.

Ceferina miraba con admiracion á aquel jóven que hacía temblar á la fuerza pública.

—¿Y qué sucedió luego en Cayena?

—Al principio estuve en la isla de la Salud, donde se encuentra el principal establecimiento penitenciario. De allí era imposible evadirse. Puse aquello en revolucion á fin de que me mandasen á otra parte y lo conseguí. Fuí trasladado al continente, muy lejos, á orillas de un rio, en pleno bosque... un bosque espeso, impracticable, sin caminos y lleno de fieras... Calculé que para escapar, necesitaba por de pronto dos cosas: armas y pólvora.

—¿Y por qué?

—No podía largarme sino atravesando el bosque para llegar al Brasil. ¡Cuántos dias de marcha! ¡Yo qué sabía! Se necesitaban provisiones. ¿Pero dónde encontrarlas y cómo transportarlas? Con un fusil y municiones, me aseguraba el producto de la caza.

Entonces medité un plan... un plan magnífico. Para hacerme con un fusil, no había más que un medio: cogerlo de manos de uno de los soldados que nos guardaban. Empresa imposible para un hombre solo.

Entonces organicé una sublevacion general. Y era yo de tal manera dueño de mi gente, que no hubo nadie que descubriese el complot. La noche convenida, á tiempo que estallaba una furiosa tempestad, estalló tambien el motin... ¡Qué noche aquella! La batalla fué espantosa... la degollina, horrible.

Pero en vez de meterme en la pelea, inmediatamente despues de haberse iniciado, me largué en compañía de cinco camaradas hacia las casetas de los oficiales.

Yo sabía que en aquel momento estarían fuera y que podríamos *arramblar* con todo lo que hubiese á mano.

Hecho acopio de armas y municiones, pasamos el rio.

Pero apenas llegamos á la orilla opuesta, cuando tropezamos con un jefe, un tal Saint-Hyrieix... Le suprimimos y adelante.

—¡Los seis!

—Los seis. Un turco condenado á cadena perpetua por asesinato y violacion; un negro, antiguo carnicero de Orán, que había dado muerte á unos chiquillos; un reincidente que contaba cincuenta años de edad y veinticinco de reclusion; un caid de Argel, condenado, al decir de los guardianes, por falsificacion y otros excesos; aunque él afirmaba que lo fué por venganza política; un ex-notario de Pantin, que había estafado no sé cuántos depósitos, y finalmente un servidor de ustedes.

Ibamos bien armados: cada uno de nosotros llevaba un fusil con el sable-bayoneta, uno ó dos revólveres y cartuchos.

Las municiones habían de servirnos para proporcionarnos víveres, pues estábamos seguros de que no nos perseguirían.

Se calcula que el hambre y las fieras dan razon de los fugitivos; pero merced á nuestras armas, no teníamos nada de eso que temer.

Al despuntar el nuevo dia, nos encontrábamos á muchos kilómetros del establecimiento penitenciario.

De pronto observé que el negro se hurgaba la oreja derecha con el dedo meñique, haciendo gestos muy extraños.

—¡Qué tienes, Bola de nieve? le pregunté.

El no contestó. Sus ojos giraban rápidamente en sus órbitas.

Tenia sus gruesos labios llenos de espuma y de sus narices aplastadas manaba un humor amarillento.

Y no cesaba en sacudirse la oreja con el dedo.

De pronto empezó á gemir y á saltar, en tanto que todo su cuerpo se retorcía en raras convulsiones.

Cayó por fin al suelo y estiró las piernas con rigidez.

Nos miró con doloroso espanto y murmuró en su jerga:

—Dormir... negro... dormir...

Los demás le mirábamos estupefactos.

El viejo reincidente, que sabía de lo que se trataba, nos explicó el caso:

—Está listo. Es inútil dejarle sus armas y municiones. Una mosca le ha matado... la mosca antropófaga. No le picó. Ayer ó anteayer se le metió fa en la oreja sin que él se apercibiese, quizá mientras dormía; depositó sus huevos y se largó. Entonces todas las cavidades de su nariz y de sus orejas, se han convertido en depósito de gusanos que le han ocasionado la muerte. No hay remedio: la muerte es pronto y fatal.

Después de haber despojado al pobre negro, le dirigimos la última mirada de despedida, cuando observamos que su cuerpo se cubría enteramente de hormigas negras.

Continuamos nuestra marcha.

Nos devoraban los mosquitos.

No encontrábamos ningún indígena, exceptuando millares de monos que nada nos decian. Sin embargo, el camino era cada vez más fácil.

Nos alimentábamos principalmente con aves que no escapaban á nuestros tiros certeros.

De vez en cuando encontrábamos manantiales de agua en que saciar nuestra sed.

Perdimos otro compañero de ruta, el caid, en el acto de vadear un riachuelo, que tuvimos que pasar á nado.

Las armas y municiones las pasamos en una balsa á fin de que no se mojasen.

El caid se echó al agua con cierta repugnancia pero nos seguia.

De pronto dió un grito.

Nos volvimos y quedamos horrorizados en presencia del espectáculo que se ofreció á nuestros ojos.

Un enorme cocodrilo tenia cogido al caid por una pierna.

El hombre tira y, el anfibio le corta la pierna de un mordisco.

Engolosinado, el animal atacó de nuevo al árabe y ambos desaparecieron en el agua.

—¡Ya no quedaban más que cuatro fugitivos! dijo Ceferina.

—En efecto, replicó Isidoro, después de haber saboreado un instante el efecto que su relato producía en sus interlocutores.

Tratábase de abrir el ojo y no fiarse de nada.

Sin embargo, el reincidente con todo y conocer tan bien el país, cometió una imprudencia que pagó cara.

Cada noche, hacíamos un círculo de fuego, en medio del cual nos echábamos á dormir, excepto el centinela de turno.

Una vez en que el viejo presidiario estaba de guardia, y habíamos comido muy mal, vió en la espesura del bosque dos ojos centelleantes que le miraban con fijeza.

Como la brasa abundante de nuestro fuego le pareciese que convidaba á asar un bifteo, le dieron tentaciones de proporcionarnos un plato de carne.

Pero en vez de tirar desde el sitio en que se encontraba, salió del círculo de fuego á fin de disparar de más cerca contra el animal. Disparó y erró el tiro... y el jaguar, que tal era, le saltó encima.

La detonacion nos había despertado y estábamos de pié, presenciando la rápida escena.

El viejo se defendía. Disparó sobre la fiera los seis tiros de su revólver, mientras que las uñas del jaguar le desgarraban las carnes.

Descargado el revólver, luchó con el sable; pero extenuado, cayó.

Todos tiramos á un tiempo.

El jaguar estaba muerto, pero el hombre, liado con él, yacía tambien inanimado.

A la mañana siguiente, almorzamos filete de jaguar.

—Pero yo no eran ustedes más que tres en el festin, dijo Caracol.

—En efecto. Pasaron ocho dias sin que en nuestra marcha nos ocurriera novedad; pues ya no era ninguna novedad para nosotros la serie no interrumpida de penalidades y miserias que nos acompañaba.

Según nuestros cálculos, no debíamos estar, muy lejos de la frontera del Brasil, donde íbamos á recobrar nuestros derechos de hombres y de ciudadanos.

Ya estábamos trazando nuestros proyectos. El notario quería establecerse en el Brasil, á fin de cambiar de vida y abrirse campo en el terreno político.

El turco quería tambien quedarse en el país, porque en él se puede vivir sin trabajar. Yo deseaba volver á Francia y sobre todo á mi querido París.

Seguíamos nuestro camino, comunicándonos mútuamente nuestras esperanzas.

Sin embargo, aún no estábamos en salvo; pues podíamos caer de improviso en medio de algún destacamento de soldados, cerca de cualquier estacion ó en la propiedad de cualquier liberto concesionario, que nos hiciese detener, avisando á la fuerza pública por algún rincon.

Afortunadamente, nada de eso sucedió.

Una mañana, llegamos á la orilla de un gran rio.

Era el Oyapok, donde acaba la Guayana francesa.

En la orilla opuesta, estábamos en salvo.

—¡Cómo atravesar el rio!

¡A nado!

Imposible.

En la embocadura, donde nos encontramos, el rio tiene una anchura de cinco millas.

¡Remontarlo y buscar un paso!

Detrás de nosotros se alzaba una escarpada montaña, y, en la montaña, había un puesto de soldados, que guardaba un antiguo penitenciario, evacuado desde hacia mucho tiempo.

Ibamos á construir una balsa, cuando apareció un falucho en la bahía.

Entró en la embocadura del rio y ancló cerca de la orilla brasileña.

Navegaba con bandera de los Estados Unidos.

Escondidos en la espesura del bosque, estábamos observando.

—¿Qué arriesgamos con dejarnos ver?... dije yo al fin. Claro está que el capitán, por el solo gusto de fastidiarnos, no va á cambiar de rumbo y llevarnos á Cayena. A lo sumo podrá entregarnos á las autoridades de algún puerto; pero de aquí á entonces tiempo nos queda para arreglarnos. ¿Qué opináis?

El turco dijo:

—Lo que ha de ser, será. Lo escrito, escrito está.

—Yo opino como tú, me dijo el notario. Aquí no podemos quedarnos. En la orilla opuesta, aún nos faltan seguramente muchas leguas que andar, para llegar á poblado. Más vale jugar el todo por el todo.

Salimos de nuestro escondrijo y empezamos á pedir auxilio por señas.

Nos vieron y vinieron á recogernos.

Llegamos á bordo, nos encontramos en presencia de un hombre que empezó por decirnos una porcion de inconveniencias.

Nosotros nos presentamos como náufragos.

Y, como el capitán hablaba inglés, el notario y yo en francés y el turco en árabe, nos entendimos en seguida.

Sus insultos no nos ofendieron y él aceptó nuestras explicaciones.

Nos entendimos tan bien, que media hora despues sabíamos que el americano era un pirata, bajo patente de buque de comercio, y que nos contrató para substituir á unos tripulantes muertos del cólera.

Omito los detalles de nuestra navegacion con ese bravo capitán Blascow.

—¡Jonathan Blascow! preguntó Caracol.

—Sí.

—Es el nombre que reza en los documentos que traes y que en adelante deben servir para justificar tu persona.

—Sí, Jonathan Blascow... natural de San Francisco, comerciante... Posteriormente he quebrado y me he refugiado en Francia. Trabajo en cualquier oficio honrado para vivir. ¿Quién puede encontrar mal en ello?

—Nadie, hombre. Pero ¿cómo pudiste?

—Eramos cinco marineros. El contramaestre deseaba ascender á capitán. Después de concertarse con nosotros, tuvo un altercado con su superior. En el momento en que el capitán, deseoso de salvar el principio de autoridad, iba á descerrajarle un tiro, yo le corté la cabeza de un hachazo.

Y he aquí cómo heredó la documentacion de Jonathan Blascow, y como adquirí el dinero necesario para volver á Francia desde la Guayana, donde desembarcamos.

Mi notario prefirió establecerse en Venezuela.

Pero el turco quiso volverse al Brasil.

Yo prefiero estar aquí, con mis compinches.

Las aventuras del jóven é interesante Panuflo le hicieron aparecer como un heroe á los ojos de Caracol y Ceferina, y sobre todo á los ojos de Panfan y Claudinet, para quienes aquella historia tenía el atractivo de una novela de aventuras, de viajes extraordinarios á países desconocidos, donde el vencedor, el valeroso, el que ha

Carta de Valencia

BLASCO IBAÑEZ

De algún tiempo á esta parte el nombre de Blasco Ibáñez lo llena todo en Valencia. Despues del triunfo del novelista que consagraron las notabilidades de Madrid en una hermosa fiesta literaria, el triunfo del orador en el congreso. Fuera de Azcárate, nadie habia hecho saber que la minoría republicana existía. Es más, parecia muerta. Y como Valencia es republicana por los cuatro costados, el discurso de fé de vida hecho por nuestro Blasco Ibáñez tuvo aquí gran resonancia y entusiasmó á todos.

Así como Blasco Ibañez habló en el Congreso, se habla en todos los parlamentos del mundo por las oposiciones radicales. Así es como hablaron en otro tiempo los Ríos Rosas, los Rivero, los Castelar, los Figueras. Así es como se llega al alma del pueblo y no con ridículas frases de cortesía, poniendo sordina á todos los sustantivos y prostituyendo todos los adjetivos. Así es como se está en comunion con el pueblo.

El pueblo valenciano salió á recibir á Blasco Ibañez cuando llegó de Madrid hace pocos dias y lo acompañó á su casa con vivas y aplausos. Fué aquella una manifestacion espontánea que nació sin ningún género de preparativos y se disolvió pacíficamente despues de un breve discurso de Blasco que terminó con los gritos de ¡Abajo la reaccion!

¡Viva la libertad! Ovaciones como esta ha tenido ya muchas.

El pueblo valenciano ha ido donde él ha querido á celebrar la fiesta del arte, como la de la república, á pelear por la belleza, como á luchar contra los gobiernos de la reaccion, á organizar la más estruendosa manifestacion que ha presenciado España contra los carlistas, cuando la famosa visita de Cerralbo, como á protestar por las rapiñas de los Estados Unidos...

Blasco Ibañez es Valencia, por eso es su diputado. Es muy jóven y ha vivido mucho y ha padecido mucho y ha pensado mucho y hablado y escrito mucho. Se ha llevado meses y más meses en la cárcel, ha sido juzgado por un consejo de guerra como autor del delito de sedicion.

Entre prision y prision, entre destierro y destierro escribia libros.

Al volver ahora á Valencia lo primero que ha hecho es publicar en su periódico *El Pueblo* un hermoso artículo dando gracias á cuantos le han honrado con su simpatía. Los concejales del Ayuntamiento, todos los concejales sin distincion de colores políticos, habian acordado cambiar el nombre de la calle de Ruzafa por el del gran novelista valenciano; pero éste, con una modestia que le honra, ha pedido que echen tierra sobre la proposicion, diciendo:

«Comprendo que en Valencia existan calles de Benlliure y Sorolla (aun siendo jóvenes ambos artistas), porque no viven aquí; que si viviesen entre nosotros, yo mismo les hubiese aconsejado que no lo aceptasen, pues nada crea tantas antipatías como moverse en círculo estrecho, donde es imposible dar un paso sin atropellar á alguien y sufrir las consecuencias de la tristeza que inspira á muchos el bien ajeno.

Comprendo que figurase en una de las principales vías de Valencia el nombre de Teodoro Llorente, poeta venerable é ilustre que descansa sobre sus laureles, rodeado de la aureola de una vejez gloriosa.

Pero yo vivo aquí y soy jóven, tengo que sufrir las amarguras de vida en una ciudad donde el amor ó el odio llega á los últimos límites, y lo mismo se ve uno aclamado fervientemente, que deprimido hasta el punto de que algunas veces dudo de si realmente existo; y no es cosa de tener una calle en una poblacion donde si se han alcanzado afortunadamente las simpatías de los más, quedan los menos, que chismorrean sin compasion cuando creen presenciar una torpeza y callan ante el triunfo, verdes y silenciosos por la pesadumbre del éxito ajeno.

No, no quiero calle. Eso es para los ausentes: es tambien para los viejos y los muertos, y yo, afortunadamente, aún estoy en los treinta y tres, y por poco que viva, me quedan algunos años, en los cuales, si no tropiezo, dejaré en pié y completa la novela valenciana; pues á falta de mayores méritos, tengo gran ánimo y ganas de trabajar...»

En efecto, Blasco Ibañez, trabajador infatigable, ha comenzado ya *Sagunto*, novela arqueológica, en la que resucitará la gran tragedia de la ciudad heróica, defendiéndose de Aníbal. Para estudiar y recoger datos á fines de Enero irá á Túnez á visitar las ruinas de Cartago y volverá á Roma.

Después de «Sagunto» escribirá «Cañas y barro,» la novela de Albufera, y luego otras en las que aparezca con todo su relieve la vida en los pueblecillos de nuestra huerta y en los barrios populares de la capital, proponiéndose que todas estas obras, unidas á las que lleva publicadas, formen en su conjunto el retrato de esta tierra valenciana.

Esta es su ambicion, su deseo y cuando descanse definitivamente, reclinando la cabeza sobre treinta ó cuarenta volúmenes, entonces—dice—venga la calle y todo *lo que por la clasificacion me corresponda*.

Pero aún así y por lo que pueda valer para entonces, Blasco Ibáñez pide que lleve su nombre la calle donde nació y defiende su derecho con estas palabras:

«Gran calle es la de Ruzafa, pero en nada me interesa. Cerca del mercado hay una calle habitada por industriales modestos, zapateros, tenderos de comestibles, etc. Aquella es mi gente; entre ellos nací yo. No puedo pasar por esa calle sin cierta emocion y miro con tanto orgullo como un Alba ó un Osuna pueda contemplar su castillo solariego, el pobre establecimiento en cuya lóbrega trastienda, entre sacos de arroz y azúcar, dí las primeras señales de querer salir al mundo, y desde cuyo mostrador tantas veces caí, llenándome la cabeza de chichones.

Esa calle es mi vida. La primera emocion de mi existencia fué verla lóbrega, desempedrada, en una noche de 1869, cerrada por montones de adoquines, sobre los cuales hombres honrados y valerosos con quepis gris y el fusil preparado se disponian á pelear por la república federal al pié de los cartelones que decretaban *Pena de muerte al ladron*...

Es la calle donde las turbas de muchachos solemnizábamos con cohetes y canciones patrióticas las victorias del ejército liberal sobre los carlistas, la calle de mis inocentes ensueños de arte, de donde salia todas las mañanas camino de las Escuelas Pías para aprender el latin, llevando ocultas entre los libros de texto las primeras novelas. ¡Calle de mi niñez, donde aun están casi todos los vecinos de otros tiempos, á los que miro como si fuesen de mi familia!...

Si alguna vez mi nombre ha de ir á alguna parte, que vaya allí. Toda mi ambicion consiste en que mi futuro triunfo lo presencie alguna de las buenas vecinas que en otros tiempos se indignaba con las hazañas de una banda de pillos entre los cuales figuraba uno de blusa larga y cabeza gorda, con unas orejas que, por lo grandes y despegadas, eran asombro del barrio.»

J. BARBARROJA.

Valencia, 26 de Diciembre de 1890.

Los senadores nacionalistas

Ayer, como estaba anunciado, se reunieron en casa del señor Félix Buxareo los senadores nacionalistas señores Eduardo Acevedo Diaz, doctor José L. Baena, Manuel Artagaveytia, y los senadores recientemente electos señores doctor Alfredo Vazquez Acevedo, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, Manuel R. Alonso y el dueño de casa.

A las cuatro menos cuarto ya se encontraban reunidos los señores nombrados, pasando en seguida á conferiar.

La reunion duró hasta las seis. De lo que pasó en ella nada puede decirse sin exponerse á error pues hubo resolucion, segun se nos manifestó, de guardar la mas completa reserva.

Cuatro de los señores asistentes á la reunion nos expresaron uniformemente lo que dejamos consignado, manifestando además que lo que podia decirse era que habia reinado la más completa uniformidad de ideas y propósitos, sin la menor discrepancia.

DEL MUNICIPIO

El escudo de la ciudad—El señor Juan Christophersen ha sido encargado por la Comision Directiva de la Bolsa de Amsterdam de obtener los escudos de la República y del Municipio de Montevideo, con el objeto de copiarlos al óleo en aquella ciudad de Holanda, para ser colocados en el salon de operaciones comerciales.

Se tiene el propósito con ello, de hacer visible en aquella forma heráldica los paises con quienes mantiene Holanda relaciones, ya sea en negocios de granos como de otros productos.

Nuestros escudos figurarán al lado del de las principales naciones y ciudades del mundo.

La Secretaría de la Junta facilitará al señor Christophersen copia de los escudos.

Movimiento de pasajeros—Las cifras del movimiento de los tranvías, el domingo, son las siguientes: Paso Molino, 14.867; Union, 15.891; Pocitos, 9.475; Oriental (Norte y Central), 10.195; Oriental (Sud), 6.777; Norte, 7.825; Este, 12.768; Reducto, 8.634.—Total, 86.442.

Pagos—La Tesorería hizo ayer los siguientes pagos á la Direccion de Salubridad para pago de jornales: $ 100 á la Inspeccion de O. Municipales, pago alcantarilla calle Grecia $ 746,30; total; $ 846,30.

El camino de Mazucco—La Direccion de Obras Municipales ha sido autorizada para proceder al arreglo inmediato del camino Mazucco á fin de facilitar por esa vía el tránsito de los ganados que van á la Tablada.

Peticion—Los propietarios y vecinos de las Tres Cruces y Camino 8 de Octubre se han presentado á la Junta solicitando se ordene la construccion del caño colector en esas localidades.

Entrega de dinero—El Ministerio de Gobierno ha dirijido una nota á la Junta, disponiendo se entregue al Patronato de Damas la suma que le ha correspondido en las entradas á los espectáculos taurinos celebrados en el Campo Euskaro.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Pedro y Daniel Giusto, para edificar, Durazno entre Yaró y Timbó.

Luis Bruno, para edificar, Nicaragua entre Constitucion y Defensa.

Emeterio Menendez, para edificar, Agraciada entre Nicaragua y Venezuela.

Domingo Galeto, para cercar, Orillas del Plata entre Defensa y Municipio.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad un caso de sarampion.

Decomisos—El servicio Municipal decomisó ayer dos canastos de legumbres, siete kilos de carne, tres colleras de pescado y un cajon de frutas.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 23 0.

Idem del agua 23 1.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 48B. 20A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O, milígramos 2.72.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Enero 28 de 1901.—*Cárlos Regúneja*.

Varias noticias

Quejas justificadas

Hemos recibido algunas quejas relacionadas con el servicio del tranvía á los Pocitos en las noches de moda. No es por cierto que el número de wagones sea insuficiente. Bajo este punto de vista el servicio solo mereceria elogios.

El caso es que las personas que van á aquél despues de las nueve y media se ven obligadas á caminar unas cuantas cuadras, pues á esa hora los tranvías no llegan ya hasta el hotel sino que se detienen en la última curva, á la cola de la larga hilera de vagones que esperan el turno para regresar á la ciudad.

Como se comprende, este inconveniente debe subsanarlo la empresa y si hubiera inspectores de tranvías que se ocuparan un poco mas de su cometido aquél no se habria producido y repetido como sucede actualmente.

Sobre el impuesto de alumbrado

Se encuentra actualmente á estudio del doctor Williman el proyecto del señor Sosa reformando el impuesto de alumbrado en su forma de percepcion y aumentándolo para los propietarios de casas situadas en las calles que ilumina la luz voltáica.

La comision especial que dictaminará sobre el referido proyecto va á aconsejar de acuerdo con las conclusiones á que arribó EL SIGLO sobre la conveniencia de modificar fundamentalmente este impuesto y tratar de dividir á la ciudad en radios cuyos gravámenes sean proporcionales para los propietarios á los beneficios que en materia de luz reciban directamente en la Junta.

La Comision de Sueldos

Ha terminado ya su cometido la Comision de Sueldos que tuvo á estudio los sueldos y la clasificacion de los servicios de todos los empleados de la Nacion.

El doctor Carlos M. de Pena que ha presidido esa comision en sus trabajos ha redactado ya y elevado á la consideracion superior el informe correspondiente dando cuenta del resultado y de la obra de la referida Comision de Sueldos.

Constitucion de Comisiones

Ayer quedó constituida la Cámara Nacional de Comercio, distribuyendo los cargos en la siguiente forma:

Presidente, Pablo Mañé; vice, Francisco Vilaró; secretario, Carlos Beherens; pro-secretario, Jaime Castells; contador, Eduardo Byrne; tesorero, Ladislao Rubio.

Tambien se constituyó la Comision de Corredores, en la forma siguiente:

Presidente, Enrique Marshall; vice, Horacio Fariña; secretario, Lorenzo J. Perez; pro-secretario, Francisco E. Sanz.

Causa Dubra

El Fiscal del Crimen, doctor Gimenez de Aréchaga, ha contestado al escrito del doctor Chucarro, defensor del encausado Arturo Dubra, que se encuentra preso en la Cárcel Preventiva bajo la acusacion de haber intentado sobornar á dos oficiales del Ejército.

El doctor Chucarro solicita la libertad inmediata del prevenido por inexistencia de reato—y el doctor Aréchaga sostiene que la libertad no procede porque de autos resulta la semiplena prueba del delito imputado al señor Dubra.

De hoy á mañana el Juez de Instruccion, doctor Piñeyro, que entiende en el asunto, dictará la sentencia que corresponde.

REMATES DE HOY

R. Tojeiro—A las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras. De una chacra situada en el Cerro.

Carlos G. Pieri—A las 1 1/2 m. en la calle Zabala 167 esquina Sarandí. De artículos para herrerías, ferreterías, talabarterías, papelerías, etc.

DEL MAR Y DEL RIO

El Durance—A las 4 p. m. zarpó ayer con destino á las Islas Tahiti el aviso-transporte francés Durance.

El comandante Dejean estuvo en la capitanía del puerto á despedirse del coronel Bazzano, manifestándose muy complacido de las atenciones que recibió durante su permanencia en esta capital.

Deseamos felicidad y buen viaje á los marinos de la nave francesa.

Privilegios de paquete—El gobierno ha concedido privilegios de paquete, con carácter provisorio, á los vapores de carga, británico Scotia y español Argentino, cuyos agentes son los señores J. Mudd y C.a y Maumus y Dodero.

Duchessa di Génova—Anoche fondeó en la rada exterior, este paquete italiano, procedente de Génova y escalas, con pasajeros, correspondencia y carga general.

Hoy á primera hora se le pasará visita de entrada.

Tasajo al agua—Estando la lancha número 58 entregando fardos de carne tasajo al vapor británico «Oropesa,» por cuenta de los señores Carrau y Cia., cayó al agua un fardo marca N. N.

—De la lancha núm. 61, al costado del mismo vapor, cayeron al agua dos fardos de la misma mercadería, pertenecientes tambien á la casa Carrau.

Vapor para Maldonado—Mañana miércoles á las 7 a. m. saldrá de nuestro puerto el vapor nacional Solís, de la flota Lussich, conduciendo pasajeros para Maldonado y La Paloma.

Este vapor reemplaza provisoriamente al Tabaré, que va á entrar á dique seco para cambiar su hélice.

El regreso de la Ville de Dijon—Ayer llegó con procedencia de Liverpool el pequeño vapor británico Blazer, que debe remolcar desde nuestro puerto hasta Inglaterra, á la barca desarbolada Ville de Dijon.

La partida de ambos buques se demorará hasta que llegue el paquete francés Chili, á cuyo bordo vienen varios marineros para completar la tripulacion de la barca.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con edificio situado en la Villa de la Union frente á la calle Larravide. Area 7 metros, 37 centímetros de frente, por 16 metros de fondo. Precio $ 600. Escribano Juan B. Bazzano.

De un terreno situado á inmediaciones de la plaza de Toros, de la Villa de la Union. Area superficial 4 hectáreas, 56 áreas, 60 metros, 31 decímetros. Precio $ 2665.04. Escribano Juan B. Bazzano.

De un solar con edificio frente á la calle Madrid número 30 entre Yaguaron y Minas. Area 19 metros, 17 centímetros de frente, por 49 metros, 30 centímetros de fondo. Precio $ 4500. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno próximo á la Estacion Sayago frente al camino de Las Piedras. Area superficial 1 hectárea, 3420 metros. Precio $ 1100. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar con construcciones frente á la calle Minas entre Asuncion y Lima. Area superficial 342 metros 43 decímetros. Precio $ 924.56. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno y edificio frente á la calle Lamadrid entre las de Batoví y Bequeló. Area superficial 282 metros 17 decímetros. Precio $ 2000. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar situado en el Reducto, frente á la calle San Fructuoso. Precio $ 600. Escribano, Oscar M. Condom.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

Pesos 11.500 al 9 o|o anual, 3000 al 10 id id y 3000 al 8 id id.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 28 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	760.72
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 2.18
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 0.70
Termómetro cgdo. á la sombra		25 4
Mínima abs.		14 0
Máxima abs.		26 0
Excursion		12 0
Humedad relativa en cent.		56
Tension	m.m.	13.7
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		1

LA BOLSA

Montevideo, Enero 28 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

37.600 $ nominales á 48.10, para fin de Febrero.

Deuda Certificados de Tesorería

50.000 $ nominales á 65.60, para fin de Febrero.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Diferida

2.000 $ nominales á 15.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes; 10.000 á 65.20, para fin de Febrero.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 65.80, para fin de mes; 25.000 á 65.60, para fin de Febrero; 10.000 á 65.10, ídem íd; 10.000 á 65.50, para fin de Marzo.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.10, para fin de Febrero; 9.400 á 48.40, para fin de Marzo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.30, para fin de mes.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.90, para mañana; 9.400 á 48.00, hasta el 15 de febrero; 9.400 á 48.10, para fin de Febrero.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Cédulas Hipotecarias série A

1.000 $ nominales á 49.20, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

550 acciones á 13.30, para fin de mes; 250 á 13.40, para fin de Febrero; 350 á 13.40, hasta fin de Febrero.

Deuda Certificados de Tesorería

3.500 $ nominales á 65.80, al contado; 5.000 á 65.80, para mañana; 5.000 á 65.80, para fin de mes; 5.000 á 65.20, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes; 10.000 á 65.10, para fin de Febrero; 5.000 á 65.10, para fin de Febrero.

Datos diversos

La Nobleza Criolla—Fábrica de camisas, cuellos y puños y artículos de mercería para hombres y niños.—18 de Julio núm. 18.—De regreso de hacer nuestras compras en Europa, hemos inaugurado en esta un establecimiento especial en camisas, cuellos y puños de diversas clases y colores como así mismo un surtido completo en camisetas, calzoncillos y calcetines fantasía, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas, ricas botonaduras é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. Estando en la condicion de ofrecer al público ventajas en los precios y bondad en los artículos, nos permitimos invitar á que visiten «La Nobleza Criolla», 18 de Julio núm. 18.

Cancha San José—El mártes 29, fer. partido nocturno, á quinielas, á 70 tantos, á las 8 y 3/4 Gallito y [illegible] contra Domingo y Arbira, á sacar los primeros de 5 y los segundos del 4, libres; 2.o partido á quinielas, á 40 tantos, Manech y Sabino contra Merengue y Felipe, á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 3 por derecho.

Universidad—El bachiller José Salgado ha presentado la tesis para optar al título de doctor en jurisprudencia. La tesis trata sobre La Posesion.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 7; militares, 1; mujeres, 3; total, 11. Orientales, 5; españoles, 2; mujeres, 3; total, 11. Salieron de altas civiles, 7; mujeres, 4; total, 11. Orientales, 11; españoles, 1; italianos, 1; rusos, 1; total, 15. Fallecieron: civiles, 1; total, 1.

Existencia de enfermos, hoy 28—Civiles, 259; militares, 28; mujeres, 135. Total, 422.

Enero 27 (4 p. m.)—Tobías Catelli, oriental, jornalero. Herida lacero-cortante, de la nariz. Curado, se retiró.—(3 p. m.) Orestes Fernandez, oriental, jornalero. Extraccion de cuerpo extraño de la mucosa, labio superior (anzuelo).

Solicitudes matrimoniales—Julio Asteguiante, italiano, 29 años, soltero, con Mariana Bolobrini, italiana, 21 años, soltera.

Antonio [illegible] con Maria Otero, oriental, 19 años, soltera.

Francisco Bancheri, italiano, 27 años, soltero, con Elisa Volchi, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones—Alejandro Lacuda, oriental, 53 años, soltero, Arequita 53.

Ema Ucar, oriental, 18 años, soltera, Victoria 66.

Antonio Porfilio, oriental, 3 años, soltero, Ibicuy 300.

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

[illegible]

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m. [illegible]

Vapores esperados de ultramar en Enero

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Enero

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía dramática española de [illegible]

[illegible]

AVISOS

Oficina de Crédito Publico

Servicio de la Deuda Italiana

Títulos sorteados en esta fecha para cubrir el saldo de la 51.ª amortizacion

SÉRIE A DE $ 500

Números 102, 153, 156, 173, 211, 216, 218, 265, 315, 326, 336, 375, 376, 402, 451, 460, 469, 471, 581, 586, 589, 600, 639, 640, 650, 667, 859, 876, 898, 1.012, 1.078, 1.179, 1.189, 1.194, 1.318, 1.381, 1.415, 1.430, 1.589, 1.767, 1.817, 1.819, 1.935, 1.937, 1.940, 1.946, 1.918.

SÉRIE B DE $ 200

Números 35, 57, 83, 87, 136, 141, 197, 205, 360, 268, 381, 414.

SÉRIE C DE $ 100

Números 85, 463, 529, 530, 539, 541, 546.

SÉRIE D DE $ 50

Números 92, 268, 358.

RESÚMEN

Série A 47 títulos	$	23.500 00
» B 12 »	»	2.400 00
» C 7 »	»	700 00
» D 3 »	»	150 00
	$	26.750 00
Saldo para próximo servicio	»	107 46
	$	26.857 46

Montevideo, Enero 28 de 1901.
Miguel V. Martinez, Director.
216-en.29



L
BICICLETA
Mas Recomendada
DEL MUNDO ENTERO
De calidad y resistencia inmejorable

Obtuvo la medalla de oro
EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1900
ÚNICOS IMPORTADORES
Carlisle, Crocker y Cia.
22—CALLE RINCON—22
3308-perm.dpm.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

CARNAVAL 1901

Se vende o se alquila artículos para iluminacion y adorno de plazas y calles.
L. Bonomi Morelli y Ca.
Calle del Cerro 125 á 133
149-fb.17.

EL INSTITUTO
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—RINCON—74

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza comercial como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el día 15 del corriente de Enero.
Se dan lecciones á domicilio.
121-perm.dpm. *La Directora.*

FABRICA A VAPOR



de Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas de E. Callegari é hijo

Caños Estañados INTERIOR y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.
486—CALLE 25 DE MAYO—486
Montevideo
139-prm d.p.m.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Asamblea General Ordinaria
SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse la cantidad de acciones requeridas por el art. 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente, á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito [illegible].
La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al Semestre próximo pasado, acompañada del Balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de cuentas. [illegible]
[illegible]
Montevideo, 12 de Enero de 1900. 102-en.29

Sociedad Comercial de Montevideo
Cuarta Asamblea Ordinaria

Se convoca á los señores accionistas para la cuarta Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Misiones núm. 124, el 31 de Enero de 1901, á las 2 p. m.
[illegible]
1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1900.
2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.
3.º Proceder á la eleccion de los cinco miembros titulares y cinco suplentes, que compondrán el nuevo Directorio [illegible]
[illegible]
183-en.31.

Teinture Broux caja ps. 3.00
ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00
PARA EL CABELLO Y LA BARBA
ÉXITO SEGURO
VENTAS, APLICACIONES É INFORMES
Avenida General Rondeau 330
CARLOS BELLOCQ
321-pta.

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interese:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1898

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composicion
CALIDAD EXTRA
Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª
Inventores del sistema REMONTOIR
y de varios perfeccionamientos
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».
pte. Teléfono: De Montevideo, 454.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . £ [illegible]
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito en su carácter de Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 47.
883-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos.*

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1. de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79
Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . » 6.000.000
» integrado . . » 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale, pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* prm

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES E. C.
Capital suscrito . . . £ 1.000.000
» integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 340.000
SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » á plazo fijo 30 dias 2 »
» » » 60 » 4 »
» » » 3 meses 3 »
» » » 6 » [illegible]
3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente.

Ferro-Carril Central del Uruguay
AVISO
[illegible]
Montevideo, Enero 3 de 1901. LA ADMINISTRACION.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios sumamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.
Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin conocer los precios de esa casa.
Hay muebles en grandes cantidades, y de todas clases inaljables [illegible]
Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa [illegible]
322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
pte.

ARTICULOS PARA LAS FIESTAS
Navidad y Año Nuevo 1901
[illegible]
Eugenio Dauree
104a 104b—25 de Agosto—106 108
578-pte.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y provoca en los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cansados de todas enfermedades. [illegible] Estas drogas se pueden evitar con [illegible] específico por sus virtudes medicinales y está probado que no daña en nada [illegible] Véndese en todas las droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito 267 á 271 y Beheré y Ca., 18 de Julio 220; Montevideo, [illegible]
2537-pte.

Instituto Médico
DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE
Electroterápia - Masajes - Hidroterapia Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.
Tratamiento del asma y enfisema, por el aire comprimido.
Departamento especial para señoras.
68 — CALLE CIUDADELA — 70a
HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M.
151-perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA —Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado Rincon 86.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Piedras 117 escritorio, Montevideo

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Colon número 45a. 1prm.

Doctor Francisco A. Stabile Ha regresado de Europa á donde ha ido á especializarse en las enfermedades de señora. Ha reabierto su consultorio en la villa de la Union, calle 18 de Julio núm. 361. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. -f.14

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños Consultas: los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 105

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO - CIRUJANO PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 252.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 663.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro durante su ausencia. Consultas todos los días de 1 á 3, Calle Rincon núm. 23.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Garcia Lagos — MEDICO CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 128. prm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 191. prm.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica domicil opatica del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venérico-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 447. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 191. prm

El Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 35 c. esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. prm.

Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 99

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 256.

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro 50 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). 272-prm

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escrito de calle 18 de Julio núm. 223 prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO — Calle Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 31. 2966-pm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 2. 879-perm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Por órden de la Direccion General se hace saber al público que el primero de Febrero próximo se pondrán en circulacion los valores postales siguientes:
SOBRES—De 2½ centésimos impresos en tinta color azul.
TARJETAS EPISTOLARES—De tres centésimos impresas en tinta color azul.
FAJAS—De cinco milésimos impresas en tinta color bronce.
Hasta ulterior resolucion los expresados valores circularán conjuntamente con los sobres, fajas y tarjetas que se encuentran en uso.—Montevideo, Enero 23 de 1901.—*La Secretaría.* 12pb

Tesorería General de Instruccion Publica

En el dia de hoy esta tesorería procederá al pago del presupuesto de «Alquileres de casas» de esta departamento, correspondiente al mes de Diciembre último. — Montevideo, Enero 29 de 1901.—*El Tesorero General.* 5pb

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper é hijo, de Montevideo, representando á Eunys y Co. Limitada, de Sheffield, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: ferretería y maquinaria, segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "J. O. B. S." y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Eduardo Sanchez*, Director. 8459-e.31

Direccion General de Correos y Telégrafos

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá á la extincion por el fuego de los originales, copias de telegramas y cintas empleadas en la trasmision del servicio, correspondientes al año 1896.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*La Secretaría.* 159-f.19

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso de maestras para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 24 del departamento de la Florida. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—*El Secretario General.* fb.10.

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de niñas de Belen de reciente creacion, departamento del Salto.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*El Secretario General.* en.21

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion, la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 21 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.21

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* f.15

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán, en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f. 15

—

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Paysandú departamento de San José.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb. 15

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 11 del departamento de Soriano.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 25 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

—

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado número [illegible] de este departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 1 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 15

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 10

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15.

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901. *El Secretario General.* fb 15.

—

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 0 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz. 2

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 23 de este departamento.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 219 f.20.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Antonio L. Mendez ha sido legalmente emancipado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos del artículo 10 del Código de Comercio.—Montevideo, Enero 28 de 1901. *José Gerardo Camaño*, escribano público. 5pb

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Kaizar para la reunion que tendrá lugar el dia cinco del entrante Febrero á las dos y media de la tarde, con el objeto de resolver respecto del informe producido por el síndico, con el incidente sobre concordato preventivo propuesto por dicho señor.—Montevideo, Enero 23 de 1901.—*José Gerardo Camaño*, escribano público. 229-fb.5

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del juzgado, respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Francisco Trujillo se encuentran de manifiesto en la oficina por el término legal. Montevideo, Enero 28 de 1901.—*José Gerardo Camaño*, escribano público. 228-fb.5

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de Feria doctor don Andrés Montaño, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Angel Panigatti del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, manifestarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*José G. Camaño*, escribano público. 160-fb.5

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 8253 mz.11

Juzgado L. Departamental
DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Prito del Pino (hijo), se hace saber: que con fecha diez y nueve de corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.º que queda prohibido hacer pago, ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; 2.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Mourão, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900.—*Eduardo Perez Olave* escribano público. n.2-15

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Borlon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez.* 3341-f.15

—

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlo.—Minas 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3293-fb.13

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martín Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martín Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fierro, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elo Muñoz*, escribano público. 2988-fb.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo con el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficial e que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Echeverry, capitán don Hernando Reina, teniente 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Cámpora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreira; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simone Garcia*, sargento mayor graduado secretario. 2978-en.30

REMATES

José B. Gomensoro

DE MAIZ y LINO con avería.—El remate tendrá lugar en el muelle de la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.
El MIÉRCOLES 30 del corriente ENERO, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista—MAIZ y LINO, desembarcado del vapor inglés Daybreak, procedente de Buenos Aires con destino á Dunkerque y de arribada á este puerto.
Los artículos están en lanchas y los interesados deberán inspeccionarlos, pues la venta es sin reclamo.
Venta al contado y en oro sellado.
Se exije garantía en dinero á todo comprador.
235-en.27

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 53 con un gran terreno y buenas comodidades. Venta en la misma.
EL JUEVES 31 de Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por reparticion de herederos.
Esta buena casa con bastantes comodidades para familia, tiene 8 piezas, despensa, cuarto para servicio, otra pieza, cocina, algibe, 2 letrinas, 2 patios y corral.
En el primer patio hay un gran parral.
La construccion de esta casa es muy sólida, pues los materiales empleados son de primera clase.
No tiene caño maestro. El empedrado y veredas pagos.
El terreno mide 15 varas de frente por 60 de fondo. Área 900 varas.
Títulos buenos. El comprador dará 300 pesos en garantía, en el acto de caer el martillo.
174-en.30

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5709 metros, 84 decs. ó sean 224 cuadras cuads. Campo fiel.—Venta al mejor postor.—Judicial.
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario, y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras que contiene situado en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5709 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3439-dc.27

José L. Laugarou

El DOMINGO 3 de Febrero á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», Agraciada 50 esq. Cuareim.
De 20 potros especiales de tiro, y de carrera hijos de padre puro importado y yeguas mestizas y criollas, procedentes de la estancia y cabaña «El Pedernal» de los señores Pereira y Braga en Tacuarembó y 30 mulas mestizas especiales procedentes de la Estancia «La Coqueta» del señor E. Sanchez, Soriano.
—En seguida:
1 hermosa yunta caballos colorados mestizos de gran alzada especiales para trabajo propios para Cervecería, Barraca, etc. etc. etc.
5 vacas lecheras especiales con cría.
Varios caballos mansos de tiro y de andar.
1 yunta de yeguas mestizas de tiro.
1 hermoso caballo colorado de andar manso y de gran alzada.
1 tilbury canasta.
1 volanta americana de 4 ruedas en buen uso.
1 charret con arreos.
1 charret de toldo.
1 carro de 4 ruedas con su patente correspondiente, arreos, etc. etc.
1 carro de 4 ruedas á la italiana.
1 carro de 2 ruedas con arreos.
1 casal de cerdos Berkshire.
1 arado nuevo.
150 chapas fierro galvanizado de 7 y 9 piés.
Varios mármoles y columnas para balcones.
Todo esto estará en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m. 233-en.27

Carlos G. Pieri
Calle San José número 240a

Importantes remates de artículos para Herrerías, Ferreterías, Talabarterías, Papelerías, Bazares, Quincallerías y de otros ramos. En el depósito de la calle Zabala núm. 167 esquina á la de Sarandí.
Los dias LUNES 28, MARTES 29 y MIÉRCOLES 30 del corriente Enero á las 12 1/2 en punto del dia, principiaré la venta en remate público de lo siguiente:
4.000 kilog. remaches de fierro surtidos, cantidad de tornillos y tirafondos, 200 uniones para caños de fierro, 50 doc. martillos para herreros y para ingenieros, alambre de fierro en rollos, 200 ollas de fierro con patas, marrones, 50 doc. canillas de bronce de estaño y de madera, 10 doc. grandes compases para espesor, 20 medidas-cadenas para ingenieros, 150 azadas, 50 doc. barrenas de rosca á dos manos, 60 piedras de esmeril, 10 doc. serruchos, 20 máquinas para limpiar cubiertos, 50 cuchillos á dos manos para toneleros, 10 doc. escoplos, 60 doc. pasadores para puertas, 10 rollos tejido de alambre de bronce para sernidores, 300 eslabones para juntar cadenas, 300 lamparillas eléctricas, rejas para arados, 35 gruesas cucharas y tenedores de fierro, 30 doc. tijeras de esquilar, 200 gruesas argollas y hebillas para arreos plateadas, nikeladas, estañadas y de bronce, 150 doc. frenos, estriberas, espuelas, adornos y arreos de varias clases, 100 doc. cuchillería surtida, 40 doc. cubiertos de cabo de marfil, 100 cuchillos para vidrieros y pintores, 150 pinceles de Milan 7, 8 y 9 y de otras clases, 12 cajones vidrios planos, 4 barricas piedra pomes, 200 panes piedra pomes artificial, minio, sándalo, azul y verde ultramar, amarillo creme, albayalde de plomo en panes, 100 tarros cera para lustrar muebles, 350 cajas carbonilla para pintores, 40 cajas tiza para sastres, 40 lámparas lisas Mammouth, 40 doc. lamparitas s. s., 40 doc. pares floreros, 25 doc. pares violeteros, 400 paq. mechas para lámparas s. s., 25 docenas agua manilles de cristal, 20 doc. botellas, 40 doc. muñecas, 80 doc. líñas para pescar, 50.000 fulminantes para fusil, 10 bolsas tapones de corcho, cápsulas para botellas, 150 bandejas de varias clases, artículos de platina, 1 máquina para picar alfalfa, 1 gran estufa de planchadora con 6 planchas, 16 cjs agua de Vichy, 4 cjs escarbadientes, 1 cjs papel de hilo para cigarrillos, 10 cjs pitos de yeso, 5 cjs cerveza negra inglesa, cognac francés en cajones, almidon, papelitos y serpentinas, máquinas para coser, 12 artísticos medallones alegóricos de «Piedra Grete» para decorado de grandes edificios, cabo de Manila en rollos, lonita en piezas, papel, sobres para cartas, tinta de escribir, tiza en barrillas, lapiz para papel, tapiceras de palo y más de 400 pequeños lotes de artículos de todos los ramos, por saldos de varias casas y mostruarios de fabricantes europeos cuyo extenso detalle es imposible, hay mucho bueno y más algunos cuadros.
Un mostrador y un armazon para almacen con cajones y vidrieras.
NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 186-e.22

Alejandro Montautti

De muebles, porcelanas, cristales, cubiertos, etc.
EL MIÉRCOLES 30 del corriente á la una y media. En la calle Zabala núm. 155. Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con tres cuerpos, mesa colisa.
Un juego de dormitorio nogal para matrimonio, compuesto de cama, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, una cómoda toilet, un lavatorio.
Un juego de sala de 9 piezas, tapizado en seda de fantasía, uno id estilo emperatriz, 3 galerías de felpa, 4 id brocato de seda, un reloj inglés.
Muebles en general como ser: camas grandes y chicas, aparadores, roperos, mesas de luz, cómodas, lavatorios, etc.
4 roperos pino de tea, con puertas corredizas, uno id grande con divisiones.
Juego de mesa, id de copas cristal, botellas, cubiertos finos de platina, carpetas, etc.
El mártes en exhibicion. 224-en.26.

Alejandro Montautti

A las 3 y 1/2 p. m.—En la calle Zabala núm 155.
EL MIÉRCOLES 30 del corriente, 2 cajas de fierro cerradura Chubb's, doble juego de llaves y division en el centro.
2 id de acero forma Chiffoniere. 225-en.26

Alejandro Montautti

De muebles en general, variedad de artículos de tienda, bazar, etc.
EL JUEVES 31 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate Sarandí 203 (frente al correo). Un buen surtido de artículos de tienda, cristalería, lozas, etc.
A las 4, MUEBLES—Roperos con y sin espejo, cama de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaes, mesas para cocina, armarios, coronas, galería, picos de gas, cuadros, camas de fierro, id de niños, mesa de alas, mesitas y sillas de fantasía, escritorio, etc., etc., etc. 217-en.26.

Alejandro Montautti
DE MUEBLES

EL DOMINGO 3 de Febrero á la 1 de la tarde. Del lujoso amueblado extranjero, con muy poco uso que adorna la casa calle Florida núm. 69a por ausentarse su dueño para el campo.
201-en.23

Alejandro Montautti

Del lujoso amueblado extranjero, con muy poco uso que adorna la casa calle Florida 69 a, por ausentarse su dueño para el campo.
EL DOMINGO 3 DE FEBRERO, á la una de la tarde.—DETALLE—Sala—Un espejo marco dorado luna de cristal biselado, un juego de sala compuesto de 9 piezas estilo Luis XV francés, 3 galerías y un portier con cenefas y cortinas de raso y peluch, un piano marca Tollens, 2 estatuas bronce con pedestales, 2 grandes jarrones bronce con aplicaciones y sus correspondientes bases, 2 id de porcelana japonesa con adornos de bronce, 2 jardineras de cristal Bohemia y bronce, un escritorio de señora palo de rosa mosaico, 2 mesitas de platina, una lámpara pedestal onix y bronce, una consola veneciana, dos melumnas onix y bronce, 4 cuadros al óleo firmados por Gobi, 2 id por Muller, una araña 5 luces, 6 visillos de seda, 1 alfombrado Bruselas é infinidad de adornos.
Ante sala—1 sofá, 2 sillones, 2 butacas ricamente tapizadas en lampas pura seda y guarniciones de peluch, 5 galerías del mismo género, 2 grandes paneaux al óleo por L. Croner, 2 cuadros óleo por J. Gumen y otros varios, un alfombrado, un espejo óvalo dorado, adornos de fantasía, etc.
Escritorio—Un juego compuesto de un sofá, 2 sillones, un sillon para escritorio y 2 butacas peluch dibujado gusto persa, 3 galerías tapizadas en el mismo género con cortinas de punto, 1 escritorio estilo ministro nogal y roble 2 frentes; una biblioteca id. un aparato gas balancín para escritorio, una alfombra, 2 cuadros acuarela por J. Jaume y Bosch.
Dormitorio—Un valioso juego de dormitorio, francés, nogal italiano, interior todo nogal, estilo Luis XV con lunas de cristal biselado y pintadas por Gobi, mármoles onix compuesto de:
1 cama matrimonio con elástico.
2 mesas de luz.
1 lavatorio.
1 cómoda psiché.
1 ropero de tres cuerpos.
1 corona con rico tapiz y cortinas de punto.
1 colcha y 1 rollo.
Alfombra de 2 piezas, cuadros, percha, 1 brazo de bronce para gas, 1 chaise-longue, etc.
Otros dormitorios—2 juegos de dormitorios pino de tea compuestos de cama, mesa de luz, lavatorios y roperos, alfombra, etc. Un guarda ropa pino de tea, etc.
Comedor—1 juego de comedor nogal macizo, estilo Renacimiento, con 1 aparador de 3 cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa colisa, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, 1 reloj grande de péndula, armazon de nogal, 2 cuadros al óleo frutos J. Jaume y Bosch, 1 araña, 3 galerías con cortinas de felpa, 1 alfombra, 1 rico juego de platina «Cristhofle» para servicio de mesa, juego de té, cubiertos grandes chicos, cucharones, cucharas y tenedores auxiliares etc., 1 estuche con un juego de platina paraté, 1 máquina para hacer helados, un espléndido y gran surtido de copas y botellas cristal varios colores, 1 aceitera fina, 1 centro de mesa, 1 juego de porcelana Limoges estilo Luis XV, 1 carpeta de mesa, etc.
Patios y vestíbulo—1 aparato de gas incandescente, doble, 1 juego de Viena con un sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 percha vestíbulo, dos cuadros caligrafía, 1 percha esculturada, forma violin, 1 portamaceta metal, plantas finas, helechos, dracenas, cocoteros, etc.
Cocina—Mesa de pino, batería de cocina, máquina de kerosene, bancos, etc.
El sábado en exhibicion, de 8 a. m. á 12 y de 1 p. m. á 6 p. m. 238-en.27

Juan Vallaro

EL MIÉRCOLES 30 de Enero.—Averías—Yerba, Hule, Dril y Brin—En el nuevo patio del Despacho de Aduana—A la 1 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Eduardo Cooper é hijo, representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de los siguientes artículos en estado de avería:
H. C. M. L. 3.216—1 cajon 24 piezas brin de algodon.
A. C. G. B. 571—1 cajon 97 pieza dril algodon.
G. B.—573|75—3 cajones 70 piezas hule para mesa.
A las 2 de la tarde, frente al depósito M. Herrera y Obes 2, (sobre la rambla casi esquina Zabala). Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:
«Belgrano» 9|1 barricas yerba con avería.
2|2 id id id id
2|14 id id id id
9|18 id id id id
Venderé los artículos en lotes, despachados y al contado.
Exijo garantía á todo comprador. 211-en.25.

José M. Silva y Antuna

JUDICIAL—De la linda finca calle Independencia número 83 de acuerdo con el siguiente aviso:
REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña María Vaez de Hernandez contra don Cristóbal Vaez por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 30 del corriente mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don José M. Silva y Antuña, acompañado del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el Barrio Lavalleja, jurisdiccion de la Aguada, Novísima Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 25 de la manzana letra F, compuesto de 8 metros 49 cents. de frente al Norte sobre la calle Independencia, por 31 metros 61 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar num. 21; por el Oeste con el 24 y por el Este con el 26, encerrando un área superficial de 261 metros 53 cents. cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el 10 o|o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Sus títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 10 de 1901. —*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
116-en.15.

Avelino G. Buela

Por avería—De casimir de lana, artículo de estacion. En el patio del Despacho de Aduana.
EL MIÉRCOLES 30 de Enero á la 1 en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, artículo á la vista y sin reclamo, despachado, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:
1 cajon con 11 piezas casimir de lana.
La entrega se hará enseguida de terminado el remate.
Pediré garantía en dinero á todo comprador.
237-en.27

Avelino G. Buela

POR COMISO—De tabaco negro en cuerda y en hebra. Frente al kiosko de Capurro.
EL VIÉRNES 1.o de Febrero á las 2 en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, en lotes á la vista y sin reclamo, despachado, pagadero en oro sellado, de lo siguiente:
13 fardos tabaco negro en hebra.
4 latas id id en cuerda.
La entrega se hará en seguida de terminado el remate.
Pediré garantía en dinero á todo comprador.

R. Tojeiro

EL MARTES 29 de Enero en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina de Piedras, donde estará la bandera punzó del Rematador.

De una linda chacra situada en el Cerro.

Suspendido por haberse vendido al señor Malisquirena á $ 400 la cuadra.

R. Tojeiro

¡¡DE DOS CASITAS!!

En la calle Cufré entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata, siendo una de ellas esquina.
—Nuevas—A 2 cuadras al Sud de la calle 18 de Julio y una de la del Cármen y á igual distancia de los tranvías.
El DOMINGO 3 de FEBRERO á las 5 de la tarde remataré al mejor postor estas dos casitas nuevas, modernas, bien trabajadas con tirantería de fierro, balconcitos, pisos pino de tea. Producen una pingüe renta y están hipotecadas en 2.400 $. No había puerto. Ahora habrá!

¡ATENCION! ¡ATENCION!

1.ª casa esquina, frente á la calle Cufré y Particular, con 4 piezas y una en construccion, zaguan, 2 patios y demás comodidades. Gana 18 pesos mensuales.
2.ª casa contigua con 3 piezas, siendo 2 á la calle con balconcitos, zaguan, cocina, letrina, algibe, manantial, etc. Gana 10 pesos, ganaba 12 pesos.
Ambas casas tienen el empedrado pago y se venderán al mejor postor, en un solo lote ó separadas, debiendo entre las 2, cubrir la base de 2400 pesos que tienen de hipoteca. Títulos garantidos. El mejor postor oblará 100 pesos por cada casa.
No olvidarse que están alquiladas en 28 pesos y que pueden dar 32 pesos que ya dieron antes. Ahora á comprar barato antes que la construccion del Puerto las eleve á 4 veces más. Por más informes, al rematador calle Mercedes núm. 135.
229-en.27.

R. Tojeiro

¡¡De dos lindos solares!!

En la calle Cufré, entre Cerro Largo y Orillas del Plata, frente á las lindas casitas que se rematarán el mismo dia, espléndidamente situadas. Cómo para redoblar!
El DOMINGO 3 de Febrero, á las 5 y 1/2 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado, los dos espléndidos solarcitos que se detallan:
Primer solar—10 vs. de frente á la calle Cufré entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata por 36 vs. de fondo, área cuadrada 359 vs.
Segundo solar—10 vs. de frente por 46 vs. 75 cs. de fondo, área cuadrada 467 vs. 33 cs.
Ambos solares son linderos uno del otro y tienen el empedrado pago, debiendo venderse al mejor postor y dinero de contado. Títulos garantidos, debiendo el mejor postor oblar 20 pesos por cada solar.
La bandera punzó del rematador señala las casas y solares á rematarse.
Por mas informes, al rematador calle Mercedes número 135.
Ruego puntualidad en la hora. 230-E. 27

Manuel P. Mendoza

En la calle Agraciada núm. 767. Un preciosísimo terreno de 16 v. 83 por 78 v. 87 más ó menos, Propio para un chalet ó una quintita. Con adoquinado y cordon de vereda pago. Al lado de la quinta del señor Marexiano, y pasando la esquina de la antigua calle Olivo. Con árboles frutales y florestales. Por los fondos corre un arroyito, en medio de un monte de sauces y con el tiempo dará frente al Boulevard Rondeau. En la calle Agraciada, nadie vende y los terrenos se concluyen. Dentro de cinco años no habrá un solo terreno sin edificar y entonces valdrán cien veces más de lo que valen hoy. Espléndida colocacion para duplicar un pequeño capitalcito.
EL DOMINGO 3 de Febrero, á las 5 en punto, venderé al mejor postor, el expresado terreno compuesto en su totalidad de 1325 v. 20 lindando por el Sud con el señor Marexiano, por el Norte con terrenos que fueron de Casaravilla, por el Este con don Pedro Carriquiri y por el Oeste dá frente á la hermosa Avenida Agraciada.
Títulos garantidos buenos.
El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.
Mas informes al rematador Canelones 131 de 12 á 1 p. m. 196-en.22.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo á las 4 de la tarde—**14 solares á plazos**—En el centro más importante de la Aguada. A cuatro cuadras de la Iglesia. A una cuadra de la calle Agraciada. A una cuadra de la Cervecería Richling. A media cuadra del camino del Reducto. A veinte metros de la Plaza Sarandí. Con varios trenes á la puerta. Unicos solares sin edificar. Centro macizo ó compacto de poblacion.
7 solares frente á la calle Rocha, 5 solares frente á la calle Uruguayana, 2 solares esquina calle Rocha y Uruguayana.
Todos los solares tienen cerco, vereda y empedrado pago.
Llanos como la palma de la mano.
¿Debo ponderar esta localidad? ¿Debo encomiar el porvenir de estos terrenos? ¿Debo extenderme en detalle para hacer el artículo? Creo que nada de eso es necesario.
En la conciencia de todos los que conocen estos terrenos y su ubicacion está la persuasion del gran porvenir á que están llamados.
Basta decir que nada queda por vender en la localidad, que todo está edificado y que allí nadie vende terrenos á ningun precio.
Pues bien: en donde nadie vende, al contado, «La Industrial», consecuente con su liberal programa de hacer propietarios á todos los habitantes del país—entiéndase los económicos y no los derrochadores—pone en venta estos **14 solares á plazo!** Al alcance de todos.
Ahí va el detalle y fórmula de pago:
En la calle Rocha 7 solares.
Solar núm. 1, con 343 varas, al contado 240 $ y el resto 17 $ por mes.
Solar núm. 2, con 251 varas, al contado 200 $ y el resto 12 $ por mes.
Solar núm. 3, con 251 varas, al contado 200 $ y el resto 12 $ por mes.
Solar núm. 4, con 251 varas, al contado 200 $ y el resto 12 $ por mes.
Solar núm. 5, con 251 varas, al contado 200 $ y el resto 12 $ por mes.
Solar núm. 8, con 379 varas, al contado 250 $ y el resto 20 $ por mes.
Solar núm. 9, con 379 varas, al contado 250 $ y el resto 20 $ por mes.
Calle Uruguayana 5 solares.
Solar núm. 6, 295 varas, al contado 250 $ y el resto 20 $ por mes.
Solar núm. 11, con 272 varas, al contado 220 $ y el resto 15 $ por mes.
Solar núm. 12, con 272 varas, al contado 220 $ y el resto 15 $ por mes.
Solar núm. 13, con 272 varas, al contado 220 $ y el resto 15 $ por mes.
Solar núm. 14, con 462 varas, al contado 350 $ y el resto 25 $ por mes.
—Esquina Rocha y Uruguayana 2 lotes:
Solar núm. 7, con 295 varas, al contado 250 $ y el resto 20 $ por mes.
Solar num. 10, con 300 varas, al contado 250 $ y el resto 20 $ por mes.
El comprador paga la primera cuota y recibe la escrituracion del terreno.
Títulos de primer orden, todo el frente cercado con cimientos, vereda y empedrado pago.
El tren del Reducto lo deja á 20 varas de distancia.
El tren Oriental la misma distancia y el tren del Paso Molino á 1 cuadra.
De la plaza Matriz al terreno se vá en 5 minutos.
Para detalles basta y sobra, me parece.
El DOMINGO á las 4 de la tarde en punto nadie falte. Las banderas de remate estará en el terreno.
Bajando en la plaza Sarandí esquina Uruguayana con el tren Oriental lo mismo que descendiendo en la calle Reducto esquina Uruguayana con el tren del Reducto, estará en el terreno pues está á 20 varas á cada uno de estos dos trenes, yendo con el tren del Paso del Molino bajará en la esquina Agraciada y Reducto.
Recomiendo puntualidad.
El DOMINGO próximo á las 4 en punto de la tarde.
Por planos, programas y detalles ocúrrase á la calle 18 de Julio núm. 67, oficina de «La Industrial». 210-en.28

Torres Carbajal
De 6 lindos solarcitos

Frente á las calles Vazquez, Salto y San Salvador. Puede decirse, ¡¡6 tacitas de plata!! Al alcance de todos, pues nada mas lindo, mascentral ni de mayor porvenir. Hay una linda esquina. Lindan todos con buenos edificios, rodeados y frentes á tranvías. Al mejor postor.
EL DOMINGO 3 DE FEBRERO á las 4 de la tarde, venderé al contado, al mejor postor y por cualquier precio, estos lindos como mejor situados solarcitos los que por sus pequeñas áreas, posicion y demás se recomiendan por si solos, cuyos detalles es como sigue:
1er. SOLAR: esquina calle Salto y San Salvador, 11 m 25 de frente al Este á la calle Salto, por 17 m 55 de fondo y frente al Norte á la calle San Salvador; área total: 197 m 43.—2. SOLAR: 10 m á la calle Salto y contiguo al primero, por 17 m 55 de fondo; área total 175 m 50.—3er. SOLAR: 10 m de frente á la calle Salto, por 25 m 30 de fondo; total 253 m c.—4. SOLAR: 10 m de frente al Oeste á la calle Vazquez por 25 m de fondo: total: 253 m c y distante 21 m de la esquina San Salvador y Vazquez.—5.º y 6.º SOLAR: frente á la calle San Salvador, entre Magallanes y Gaboto, calle por medio con la Escuela de Artes y Oficios, de 8 m 40 de frente cada uno, por 32 mts. más ó menos de fondo; área total de cada uno 265 m c. Todos con empedrado pago. TÍTULOS PERFECTOS. El comprador de cada solar dará en garantía $ 30. Los tableros indicarán la ubicacion de los solares. Creo que dado la posicion central, y pequeñas áreas, de tan preciosos solares, se hace inútil toda ponderacion y reclamo. Para más informes y ver el plano, escritorio del rematador, 25 de Mayo 256 de 1 á 4 p. m. ó Durazno 351. 210-e.25

José María Canto

EL DOMINGO 3 de Febrero entrante á las 4 y 1/2 de tarde. Importante remate de tres magníficos solares. Ubicados en los parajes más pintoresco y de mejor porvenir de la ciudad.
El dia y á la hora indicada y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al contado, de los siguientes lotes de terreno:
DOS SOLARES contiguos, situados en la calle Constitucion entre General Pazola y Hocquart á 2 cuadras del Tranvía Oriental, compuestos uno de ellos de 10 metros de frente á la citada calle Constitucion, 13 mts. 20 c en su línea del fondo y 81 mts. 50 y 74 mts. en sus líneas laterales, ó sea un área superficial de 777 mts. 50; y el otro de 10 mts. de frente á la misma calle Constitucion, 13.20 mts. en su línea del fondo y 74 mts. y 67 mts. en sus líneas laterales, lo que forma un área superficial de 705 mts. cuadrados.
UN SOLAR ESQUINA en las calles Nueva Palmira (empedrada) y Municipio, á cuatro cuadras del Tranvía Oriental que pasa por la calle Justicia, conteniendo un área superficial de 473 mts. 37 cds., formada así: 13 mts. 05 de frente á la calle Nueva Palmira, 40 mts. 20 tambien de frente á la calle Municipio, 36 mts. 20 en el costado paralelo al frente anterior y 12 mts. 30 en la línea del fondo.
La posicion inmejorable de estos terrenos que distan 3 cuadras de donde debe construirse la Facultad de Medicina y sus áreas apropiadas para construir en ellos casitas cómodas, de donde será fácil el acceso al centro de Montevideo por la proximidad del tranvía excluyen la necesidad de toda recomendacion. Títulos buenos que pueden verse en la calle Misiones núm. 147 donde los interesados obtendrán tambien otros datos que deseen. 222-en.31.

José Caramés
JUDICIAL

Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base para la venta $ 19.606,25.
EL DIA 5 de Febrero á las 4 de la tarde. Léase el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se va á proceder por el martillero don José Carames, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de 12 metros. 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms. 116 al 124 y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina á la calle Arapey núms. 131 y 136, lindando por el Norte con la testamentaría Morales, y por el Este con don Francisco Debarbiene, tasada en la suma de veinte y nueve mil cuatrocientos nueve pesos 37 centésimos oro sellado. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el dia 5 de Febrero próximo á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 18 de 1901. —*Juan P. Linares*, actuario.
NOTA—Por disposicion del señor Juez L. de Féria doctor don Andrés Montaño, se advierte que la escritura será por cuenta del comprador.
Por mas datos véase al rematador en su domicilio Maldonado núm. 233. 150-en.19.

REMATE
Por el Monte de Piedad Nacional
LLEVARÁ EL MARTILLO
Rafael Ruano

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes y gran variedad de artículos. En el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.
EL MIÉRCOLES 6 y JUEVES 7 de Febrero á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los bultos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.
La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: alhajas 52.850, 53.259, 54.018, 467, 867, 55.027, 54, 116, 120, 147, 186, 202, 251, 308, 508, 513, 552, 558, 592, 607, 641, 642, 643, 654, 658, 675, 759, 760, 782, 861, 869, 913, 965, núm. 13, 14, 27, 46, 74, 79, 83, 97, 121, 123, 126, 147, 164, 174, 198, 205, 211, 213, 221, 245, 263, 271, 275, 283, 284, 285, 286, 297, 298, 311, 317, 325, 337, 340, 311, 317, 368, 375, 408, 419, 427, 429, muebles: 100.602, 100.963, 978, 989, 991, 101.002, 14, 18, 51, 61, 69, 81, 82, 83, 98, 105, 107, 128, 132, 143, 144, 147, 148, núm [illegible] 19, 20, 21, 33, 39, 42, 45, 48, 49, 53, 57, 62, 63.
—DETALLE—
Dos pianos, muebles de sala tapizados, consolas, muebleclitos de fantasía, ricos cortinados de puertas con elegante tapicería de muy buen gusto, cortinas blancas etc., alfombrado de Bruselas, arañas á luz eléctrica y gas, bronces Leandro Gomez y otros, columnas, cuadros, espejos, lámparas, tarjeteros, jarrones, etc., dos escritorios para señora y mesa escritorio, libros, armas, dos máquinas de fotografía, instrumentos musicales, tres máquinas de coser, costureros de pié y mesa, 1 anteojo larga vista, 1 globo terrestre, 1 comodita escritorio muy antigua, abanicos, 2 piezas género de hilo para sábanas, sábanas, fundas, encajes, mantel, servilletas, toballas bordadas, ropa de señora, etc.
Muebles para dormitorio de varias clases, un rico y elegante juego para comedor de roble circe compuesto de tres piezas, gran aparador etagere con espejo bisounte y mesa colisa, y otros muebles para comedor, platinas, platos de colgar, montura de señora, sesenta y cinco cajas jabones para tocador, batería de cobre para cocina, pajarera de pié y estatuas.
Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata y platina.
DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo y derecho que adeuden.
169-en.30.